

imef
ejecutivos de finanzas

PONENCIA IMEF 2022

De la inclusión financiera a CoDi y los CBDC

LA TRANSFORMACIÓN
DE NUESTRA ECONOMÍA



Índice

3 INTRODUCCIÓN

5 EL ENTORNO

I. Inclusión financiera

- 1 Conceptos
- 2 ENIF 2021: Retrocede inclusión financiera
 - Los datos
 - Los determinantes
- 3 Educación para establecer una cultura financiera
- 4 Crecimiento y desarrollo, dos conceptos inseparables de la mano de la inclusión financiera

10 II. La tecnología como elemento fundamental para la inclusión financiera

- 1 Desarrollo tecnológico en México
- 2 Tecnología y competitividad
- 3 Acceso de la población a la tecnología
- 4 Tecnología: freno y aliciente para el crecimiento empresarial

41 III. Digitalización financiera

- 1 Base para un cambio de ruta
- 2 ¿Cómo vamos?
- 3 Medios de pago digitales
- 4 Menos efectivo más inclusión
- 5 Pagos digitales
 - Casos de éxito
 - India
 - China
 - Otros países
- 6 ¿El fin del efectivo?

24 LA PROPUESTA

I. Condicionantes para desarrollar un plan de inclusión digital financiera

- 1 Digitalización para la inclusión social
 - Inclusión financiera + inclusión tecnológica = inclusión social
- 2 La triada para la inclusión financiera a través de los pagos digitales: gobierno, empresas y sociedad

30 II. Propuesta para desarrollar un plan de inclusión financiera a partir de los pagos digitales

- 1 Fintech como habilitador de la economía digital
 - Características del mercado Fintech en México
- 2 Enlazando eslabones

33 III. Del RIF al RID

- 1 Régimen de Incorporación Digital (RID)
 - Objetivo
 - Justificación
 - Estrategia
 - Condicionante
 - Consideraciones generales del RID
 - Beneficios del RID para las autoridades tributarias y gobierno
 - Beneficios del RID para la sociedad
 - Regulación de los medios de pago
- 2 Unión de voluntades

36 PREPARANDO EL CAMINO

I. Desarrollo de una moneda digital respaldada por el Banco de México

- 1 CBDC ¿el cambio que viene?
- 2 Proyect mBridge: conectando economías a través de CBDC
- 3 Premisas básicas de la CBDC
- 4 México, ¿estamos preparados?

44 EPÍLOGO

Pasos consecutivos

45 ANEXO

Régimen de Incorporación Fiscal

46 FUENTES CONSULTADAS



50a CONVENCION NACIONAL IMEF

Ponencia IMEF 2022



Alejandro Hernández Bringas
PRESIDENTE NACIONAL IMEF

José Antonio Quesada Palacios
PRESIDENTE DE PONENCIA

Jorge A. Ortiz
VICEPRESIDENTE DE PONENCIA



Adriana Reyes Urrutia
EDITORA

Adolfo Huitrón López
EDITOR GRÁFICO



Ponencia IMEF 2022

Introducción

En el Informe Anual sobre las Infraestructuras de los Mercados Financieros 2021, el Banco de México plantea que tiene la responsabilidad de que los sistemas de pagos se mantengan en condiciones óptimas. “El Banco de México los regula, supervisa y, en ciertos casos, desarrolla y opera, con el fin de prevenir y mitigar los eventuales riesgos y, por ende, propiciar su funcionamiento totalmente eficaz y seguro”.¹

En este sentido, agrega que ha planteado una serie de proyectos para instrumentar una estrategia de pagos, que en su conjunto resulte en pilares para alcanzar la visión de pagos de largo plazo que se ha planteado y que tiene como principal objetivo que todos los mexicanos puedan realizar pagos electrónicos seguros, inmediatos, eficientes y sin comisiones.

Bajo estos conceptos se reconoce la importancia para los pagos digitales de contar con una infraestructura robusta para la compensación y liquidación, así como para la adecuada identificación

de los usuarios en este entorno. También se plasma la importancia de la inclusión financiera a través del registro electrónico de recursos y de un ecosistema adecuado para la iniciación de transferencias, que contribuya a acrecentar la red de usuarios a través de las finanzas abiertas.

Durante 2021, el Banco de México trabajó en la identificación de los aspectos que, por su relevancia, representan los ejes principales para alcanzar la visión de pagos planteada. Así, a finales de 2021 se publicó una presentación que refiere la instrumentación de una estrategia de pagos basada en cuatro pilares de infraestructura: 1) de compensación y liquidación; 2) para la identificación; 3) para el registro de recursos; y 4) para la iniciación de transferencias.

Por lo anterior es que en los servicios de transferencias y pagos en septiembre de 2019 implementó como una funcionalidad adicional al SPEI el Cobro Digital o CoDi, una modalidad que bajo el esquema de solicitud de pago permite realizar transferencias electrónicas a través del SPEI de manera segura y en tiempo real, usando un teléfono inteligente o dispositivo móvil.

Pero, a pesar de que CoDi “ofrece la oportunidad de que los mexicanos que

tienen acceso a servicios financieros puedan solicitar pagos que, al ser procesados a través del SPEI, reciben las características de las transferencias de este sistema de ser seguros, inmediatos, eficientes y disponibles en cualquier momento, en adición a que los pagos CoDi no generan ningún tipo de comisión para el emisor y el receptor de la transferencia”, desde su implementación en la fecha referida y hasta el cierre de 2021 se alcanzaron 12 millones de cuentas validadas, de las cuales 770 mil realizaron al menos un pago y 616 mil al menos un cobro.

Y, aunque, el promedio diario de cuentas que realizaron su primera operación a través de CoDi mostró un aumento entre enero y abril de 2021 y el número de operaciones al cierre de 2021 sumó 3.6 millones por un monto de 2,934.5 millones de pesos, el uso de CoDi aún no ha cumplido con el objetivo de fomentar “la inclusión financiera a través de registro electrónico de recursos y de un ecosistema adecuado para la iniciación de transferencias, que contribuya a acrecentar la red de usuarios a través de las finanzas abiertas”.

La pregunta obligada es ¿por qué?

¹ Informe Anual sobre las Infraestructuras de los Mercados Financieros 2021. Banco de México. En: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informe-anual-sobre-las-infraestructuras-de-los-me/%7B82C5B226-4EE1-17B7-377B-9B82F1C2E388%7D.pdf>



La respuesta tiene muchas aristas que involucran a la educación financiera, al desarrollo tecnológico en el país, el acceso a la tecnología por parte de individuos y sociedad (empresas), el nivel de transformación digital y, por ende, de la digitalización financiera.

Abarcar todas estas aristas se plantea como una tarea complicada; sin embargo, con el entendimiento y alcance que cada una se puede tener un panorama que contribuya a atender el objetivo principal que es la inclusión financiera como la acción necesaria para la justicia social que el país requiere.

La frase de Pitágoras “El orden los factores no altera el producto” (creada para el uso de la multiplicación) es usada como una analogía para decir que “no importa cómo sucedan las cosas, siempre se obtendrá el mismo resultado”; pero no se puede aplicar la frase de manera literal porque, dependiendo del caso, existen demasiados factores que pueden cambiar el resultado. Como muestra podríamos utilizar el caso de CoDi.

Si bien, como se anotaba al inicio de esta introducción, el Banco de México tiene la visión de que todos los mexicanos puedan realizar pagos electrónicos seguros, inmediatos, eficientes y sin comisiones a través de una infraestructura robusta para la compensación y liquidación de pagos digitales, así como para la adecuada identificación de los usuarios en este entorno, esto no será posible del

todo si no se reconocen y ordenan los factores.

Por eso, desde la perspectiva del IMEF, es necesario hacer un recorrido por todos los elementos que confluyen, sobre todo por las características y el estado actual de cada uno de ellos. Identificar la situación que prevalece y las perspectivas es una tarea que no se puede postergar, de ahí que la intención de este trabajo sea mostrar la realidad, y a partir de ésta hacer una propuesta de inclusión financiera —que abarca diversos ámbitos— que sea el detonante para que todos los mexicanos puedan realizar pagos electrónicos seguros, inmediatos, eficientes y sin comisiones, lo que, sin duda, beneficiarían a los individuos y al país, y pondría a México en línea con los trabajos que a nivel internacional se están realizando con la finalidad de permitir pagos que sean inmediatos, baratos y universalmente accesibles por medio de una vía segura.

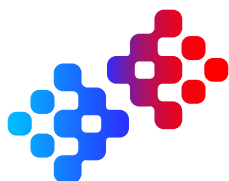
Es importante aclarar que la propuesta del IMEF no es simplemente sumarnos a una tendencia mundial, sino adoptar los beneficios generales, los que han demostrado ya diversos países, y generar los propios por medio de la creación de un Régimen de Incorporación Digital (RID); pasos que nos pueden conducir con bases sólidas al objetivo del Banco de México de procurar la inclusión financiera a través de realizar pagos electrónicos seguros, inmediatos,

eficientes y sin comisiones, lo que se enmarca dentro de la propuesta para algunos países y realidad para otros, de desarrollar un sistema de moneda digital del banco central (Central Bank Digital Currency, CBDC), pero además de evitar la economía informal, aumentar la base de contribuyentes y allanar el camino para entrar de lleno a la economía digital.

Como se mencionaba, al no tratarse de una multiplicación, el orden de los factores sí altera el producto, de ahí que para llegar a la propuesta del IMEF tengamos que hacer un recorrido por las condiciones de México en cuanto a inclusión y educación financiera, el acceso a la tecnología por parte de individuos y sociedad (empresas), el nivel de transformación digital del país y, por ende, de la digitalización financiera, pasando por la importancia y beneficio de los pagos digitales para la sociedad, documentando la transformación que han tenido algunos países.

En el IMEF estamos consciente de que sin educación financiera no hay digitalización financiera y sin éstas la inclusión se dará a pasos lentos.

¿Cómo podemos contribuir? Definitivamente a través del trabajo conjunto entre empresas, instituciones y gobierno, pero, además, y muy importante, con la participación de toda la sociedad porque finalmente el cambio es para todos y los beneficios también. En la inclusión financiera debemos estar todos.



El Entorno



I Inclusión financiera

Para la elaboración de este apartado se recurrió a diversas fuentes utilizando las más recientes. Como se podrá apreciar, los porcentajes y las cifras muestran variaciones; no obstante, coinciden al ubicar la posición de México en la categoría referenciada. Además, dependiendo de su origen pueden mostrar la perspectiva y metodología con la que se elabora la información, lo que aporta elementos que pueden servir al lector para interpretar o deducir la aportación de la fuente en el contexto en el que interactúa.

1 CONCEPTOS

En México se define a la inclusión financiera como el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva las competencias económico-financieras.

La inclusión financiera contribuye al crecimiento económico y al bienestar, ya que dota a las personas y empresas de herramientas para mejorar el manejo de su liquidez, prepararse y superar alguna emergencia económica, alcanzar metas financieras, aprovechar oportunidades y tener mayor control sobre sus

finanzas; es decir, a lograr una mejor salud financiera.

El concepto de salud financiera ha sido estudiado e impulsado en los últimos años por diversos actores e instituciones, especialmente a partir de 2015 por el Buró de Protección al Consumidor Financiero de Estados Unidos y por el Centro para la Innovación de Servicios Financieros. Uno de los puntos relevantes es que no existe una definición consensuada del término “salud financiera”; no obstante, hay cuatro elementos que siempre están presentes en el marco conceptual para estudiar este fenómeno:

- **Día a día.** Gestión adecuada de las finanzas a corto plazo para cumplir con las obligaciones financieras y las necesidades de consumo.
- **Resiliencia.** Capacidad para absorber y recuperarse de los choques financieros.
- **Metas.** Estar en camino de alcanzar metas futuras.
- **Confianza.** Sentirse seguro y en control de las finanzas.

De esta forma, la salud financiera puede definirse como aquel estado que permite que las personas sean capaces de manejar sus finanzas de manera adecuada,

permitiéndoles hacer frente a sus gastos cotidianos, afrontar variaciones negativas en sus flujos de ingresos y aumentos desproporcionados o inesperados en sus gastos (tener resiliencia), lograr sus metas y aprovechar oportunidades para su bienestar y movilidad económica.

De acuerdo con datos del Global Findex del Banco Mundial en 150 países², el 46% de los entrevistados, en promedio, manifestó que no podía reunir una suma moderada en caso de emergencia. En el caso de América Latina, las más recientes encuestas de capacidades financieras del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)³ muestran que, en promedio, el 57% de la población no es capaz de cubrir un gasto imprevisto equivalente a su ingreso mensual personal.

² Base de datos Global Findex 2021: inclusión financiera, pagos digitales y resiliencia en la era de COVID-19. En: <https://www.worldbank.org/en/publication/globalfindex>

³ Encuesta de capacidades financieras. Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). En: <https://www.caf.com/es/actualidad/herramientas/2021/05/visualizador-encuesta-de-capacidades-financiera/?r=eyJrljoiYWMOYjViMzgtOGIzYS00NmRjLWl4YzUtZGFkMzE3MzhkN2Q5IiwidCI6Ijg2M2UzOGFmLWFhNDctNDVjNy1hNTI1LTlWNDY1YzY1NDI0NC1slmMiOjR9>



La distinción entre salud e inclusión financiera es importante, ya que un país puede haber alcanzado un mayor grado de inclusión financiera, sin que su población sea más saludable financieramente. Por ejemplo, en Estados Unidos, más del 90% de la población está incluida financieramente, pero una parte no cuenta con una adecuada salud financiera, toda vez que uno de cada tres hogares reporta quedarse sin dinero antes de finalizar el mes y más del 40% tiene dificultades para mantenerse al día con sus pagos.⁴

En México, en 2019 con base en los resultados de la Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares, se encontró que, respecto al gasto, el 20.7% de la población adulta tenía la percepción de que el dinero que recibía, “ni siquiera le alcanza para lo necesario” y el 66.5% que solo “le alcanza para lo necesario”; en cuanto al ahorro, en caso de una urgencia económica igual a lo que ganaba o recibía en un mes, solo el 20% podría pagarlo con sus ahorros; en el crédito, el 59.9% indicó no tener deudas, mientras que el 67.5% de las personas con deuda consideraban que su endeudamiento era moderado, alto o excesivo.

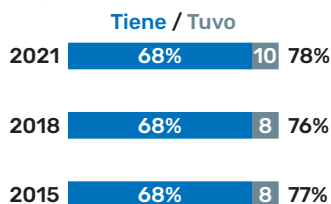
En México la salud financiera de la población se encuentra en un estado precario, en tanto que la inclusión financiera, aunque muestra avances, aún no está en un nivel deseado para hacer de la inclusión financiera un tema de justicia social.

Por ejemplo, de acuerdo con la ENIF 2021, la tenencia de productos financieros de la población adulta de 18 a 70 años en México no mostró avances con respecto a 2018, el porcentaje de la población que afirmó tener al menos un producto financiero fue de 67.8%, es decir, 0.5 puntos porcentuales (pp) por debajo del nivel obtenido en la ENIF 2018.

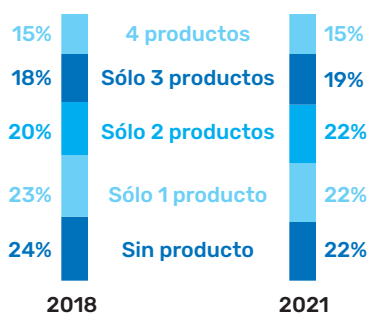
4 Cinco acciones desde las políticas públicas para promover la salud financiera. En: <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2021/11/5-acciones-desde-las-politicas-publicas-para-promover-la-salud-financiera/>

GRÁFICA 1
Tenencia de algún producto financiero
(PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ADULTA)

A) Población que tiene o ha tenido un producto financiero (2015–2021)



B) Población según los tipos de productos que ha tenido (2018–2021)



Nota: Población adulta de 70 años y menos. Se consideran personas que tienen o tuvieron al menos uno de los siguientes productos: cuenta, crédito formal o seguro; para Afore, solamente se consideran las personas que tienen a la fecha del levantamiento.
Fuente: ENIF y CNBV

Se menciona este dato porque el uso de los productos financieros es uno de los principales factores por el lado de la demanda que influyen en los procesos de inclusión financiera del país, y además es uno de los indicadores base de la ENIF para abonar en el análisis y diseño de políticas públicas⁵ concernientes a

5 El Banco Mundial y la Alianza para la Inclusión Financiera (AFI, por sus siglas en inglés) señalan que una estrategia o política de inclusión financiera es un documento público formulado a nivel nacional, desarrollado a través de un proceso consultivo entre actores relevantes del sector público y privado que sirve como una guía para todas las actividades de inclusión financiera, así como para determinar objetivos y prioridades de común acuerdo, además de dar un impulso sistemático y acelerar la inclusión financiera.

incidir en dichos procesos. Por lo tanto, la tenencia de productos financieros constituye el elemento inicial necesario para desencadenar los beneficios económicos potenciales a nivel individual y social del sistema financiero.

2. ENIF 2021: RETROCEDE INCLUSIÓN FINANCIERA

LOS DATOS

En mayo de 2022, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicaron los resultados y las bases de datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2021, la cual se levantó en campo del 28 de junio al 13 de agosto de 2021⁶. El objetivo de la encuesta fue “Generar información estadística e indicadores oficiales a nivel nacional y regional que permitan a las autoridades financieras hacer diagnósticos, diseñar políticas públicas y establecer metas en materia de inclusión y educación financiera; asimismo incorporar cambios y actualizaciones requeridas para dar atención a nuevos requerimientos de información y consideraciones en la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF)”.⁷

Los resultados de la ENIF 2021⁸ mostraron que más de la mitad de la

6 Es importante mencionar la fecha debido a que en esos meses aún no se levantaban totalmente las restricciones derivadas del confinamiento por la pandemia del Covid-19.

7 Política Nacional de Inclusión Financiera. En: <https://www.pnif.mx/documentos>

8 Esta es la cuarta edición de la ENIF, la cual es trianual, siendo sus levantamientos pasados los de 2012, 2015 y 2018. La ENIF 2021 tuvo un tamaño de muestra efectiva de 13,554 personas de 18 años o más, 9% más de personas entrevistadas que la edición 2018 (12,446). La encuesta se levantó en hogares cara a cara y tuvo una tasa de no respuesta de 12.8% (que incluye entrevistas incompletas y sin información), porcentaje que fue menor al de ediciones anteriores.



población mexicana de 18 a 70 años (58.4%) tuvo una afectación económica derivada del Covid-19 y de ellos el 90.1% señaló una reducción en lo que ganaba o recibía. En cuanto al ahorro formal e informal evidenció que entre 2018 y 2021 creció 7.6pp la proporción de adultos que no ahorran, cayó 9.1pp los que ahorran exclusivamente de manera informal y aumentó 1.6pp los que lo hacían exclusivamente de manera formal.

Respecto al crédito, también formal e informal, aunque disminuyó 2.9pp la proporción de personas con crédito de 2018 a 2021, aumentó 5.2pp la proporción de adultos con créditos formales y cayó 8.0pp la de créditos informales. En cuanto a la brecha de género, entre 2018 y 2021 aumentó de 2.6pp a 13.8pp

(+11.2pp) en relación con la tenencia de una cuenta de ahorro formal, situándose su tenencia en 56.4% para hombres vs. 42.6% para mujeres en 2021.

Sobre las capacidades financieras se observa que existen importantes deficiencias en el uso práctico de conceptos de interés simple y complejo en la población adulta. Solamente una de cada tres aplica adecuadamente el concepto de interés compuesto.

En cuanto al uso de efectivo, este continuó siendo el método preferido de pago para 90.1% de los cobros de 500 pesos o menos y 78.7% de los pagos de 501 pesos o más en 2021. La encuesta también demostró que no hay evidencia clara de que los jóvenes usen menos el efectivo en comparación a los adultos.

LOS DETERMINANTES

Es posible que una parte importante de los cambios en los patrones de acceso y uso de los servicios financieros observados en México entre 2018 y 2021 pudieran ser explicados por los cambios de hábitos originados por la pandemia por Covid-19 a principios de 2020, así como por el impacto que tuvo en el empleo y en la producción del país, además de las expectativas negativas que hubo en el periodo del levantamiento de información.

Aunque, es importante hacer un análisis más profundo para conocer qué parte de los cambios presentados se explican por la pandemia, los resultados de inclusión financiera nos dan nuevos retos y puntos de partida diferentes a los que teníamos en 2018. Pero para tener avances relevantes se deben tomar en cuenta las siguientes situaciones y, por supuesto, trabajar en ello:

- 1.** Aumentar el acceso y uso de créditos formales.
- 2.** Mejorar los niveles de ahorro de la población, principalmente en mecanismos formales.
- 3.** Reducir brechas de género y de ingreso en el acceso y uso de los servicios financieros.
- 4.** Mejorar estrategias para que la población tenga acceso al sistema financiero.
- 5.** Reducir brechas de inclusión financiera entre regiones del país.
- 6.** Generar estrategias que permitan mejorar la resiliencia de los mexicanos y reducir brechas por edad.
- 7.** Disminuir el uso de efectivo.
- 8.** Incrementar los niveles de educación financiera.

Para efectos de este trabajo nos centramos en los puntos 7 y 8.

TABLA 1

Estrategias Nacionales de IF y EF en América Latina y el Caribe

	IF	AÑO	EF	AÑO
Argentina	✓	2019	✓	2019
Brasil	✓	2012	✓	2010
Chile			✓	2017
Colombia	✓	2016	✓	2017
Ecuador	✓	2012	✓	2012
Guatemala	✓	2019	✓	2019
Haití*	✓	2014	✓	2015
Honduras	✓	2015	✓	2015
Jamaica*	✓	2017	✓	2017
México**	✓	2016	✓	2017
Paraguay	✓	2014	✓	2015
Perú	✓	2015	✓	2017
Uruguay	✓	2014	✓	2012

Fuente: Estrategias nacionales de inclusión y educación financiera en América Latina y el Caribe: retos de implementación. OCDE/CAF. En: <https://www.oecd.org/financial/education/Estrategias-nacionales-de-inclusion-y-educacion-financiera-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>

*Al no contar con información detallada de las EN de estos países no se analizan en el documento.

**Para el caso de México, las fechas en la tabla corresponden al primer lanzamiento de la Política Nacional de Inclusión Financiera y la Estrategia Nacional de Educación Financiera. Este país presentó su nueva Política Nacional de Inclusión Financiera 2020-2024⁵ el 11 de marzo de 2020. Esta política considera como parte integral la estrategia nacional de educación financiera.



3. EDUCACIÓN PARA ESTABLECER UNA CULTURA FINANCIERA

La educación económico-financiera ha adquirido relevancia debido a diversas tendencias a nivel global, dentro de las que destacan:

1. Mayor acceso a servicios financieros.
2. Evolución e innovación dentro del sector financiero.
3. Cambio en el perfil demográfico experimentado por diversos países.

A nivel sistémico, la educación financiera contribuye a una mayor confianza en el sistema financiero y a la estabilidad financiera. La relación positiva entre inclusión y alfabetización financieras también se ha corroborado en México, y se observa que un mayor número de productos financieros está vinculado con un mayor grado de conocimientos financieros.

Los datos sobre el nivel de conocimientos financieros en México muestran que es necesario redoblar las acciones de capacitación y difusión en esta materia. Respecto a este tema la ENIF 2021 indica que, en comparación con 2018, se han reportado nulos avances en 2021 y, en algunos casos, incluso ligeros retrocesos.

En promedio, alrededor del 76% de la población parece entender el concepto de riesgo-retorno, porcentaje relativamente idéntico al reportado en 2018. El 69% de la población adulta entiende las ventajas de la diversificación, representando 5pp superior al reportado en 2018. Si bien el 90% de la población conoce el concepto de inflación, solo el 76% parece entender con claridad la implicación de la pérdida de valor en el tiempo derivado de ésta, lo que representa una reducción de 2pp respecto a lo reportado en 2018.

La visión del Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF) y del Comité de Educación Financiera (CEF) es que la inclusión y la educación financiera son dos conceptos entrelazados. Por un lado, la adquisición de mayores capacidades

financieras contribuye a profundizar la inclusión financiera, ya que promueve una mejor y mayor oferta y demanda de productos y servicios financieros, además de un mejor uso de estos.

Así, entre mayor sea el entendimiento de la población de los beneficios de los servicios financieros y mejor sepan usarlos, los esfuerzos de inclusión financiera serán más fructíferos, ya que los beneficiarios de dichas acciones podrán adquirir servicios adicionales y complementarios que se adecúen a sus necesidades. De igual manera, el acceso efectivo a los productos financieros derivado de acciones de política pública fomenta una mayor confianza en las instituciones financieras y mejores hábitos financieros por parte de la población financieramente excluida o desatendida.⁹

4. CRECIMIENTO Y DESARROLLO, DOS CONCEPTOS INSEPARABLES DE LA MANO DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA

A fines del 2018, el Banco Mundial publicó un diagnóstico sobre el crecimiento y la inclusión en México¹⁰ que muestra que existen varios impedimentos para tener un crecimiento económico más acelerado e inclusivo en el país. Uno de ellos es el acceso al crédito y no es para sorprenderse: en México, el crédito al sector privado no financiero es de alrededor del 42% del Producto Interno Bruto (PIB), muy por debajo del promedio de los cinco países más grandes de América

Latina que oscilan entre el 72% del PIB, y todavía más alejado del promedio de 143% de los países emergentes.

La inclusión financiera cobró importancia en el mundo, especialmente en los países en desarrollo desde las últimas dos décadas. En 2015 el Banco Mundial y el G-20 asociados habían anunciado la estrategia denominada Acceso Financiero Universal para 2020 (UFA2020) para mejorar la inclusión financiera en el mundo; el objetivo era aumentar el acceso a las cuentas de ahorro para almacenar dinero, enviar pagos y recibir depósitos para satisfacer las necesidades financieras de todos los adultos del mundo.

La base de datos Global Findex 2021¹¹ indica que la inclusión financiera ha aumentado en todo el mundo, no obstante que unos 1,400 millones de adultos aún no están bancarizados. Según esta fuente, la pandemia de Covid-19 frenó muchos avances en los últimos tres años, pero en el ámbito de la inclusión financiera actuó como un catalizador que impulsó un gran aumento de los pagos digitales en medio de la expansión mundial de los servicios financieros formales.

Hoy, en los países en desarrollo el 71% de las personas tiene una cuenta, frente al 42% de hace una década. A nivel mundial, el 76% de los adultos posee una cuenta en la actualidad, una cifra que era del 51% hace 10 años. Estos se distribuyen ahora de manera más uniforme y provienen de un mayor número de países.

La inclusión financiera tiene impactos positivos en el nivel de ingresos de las personas y, por lo tanto, en la economía en su conjunto, de tal forma que se considera un instrumento de combate a la pobreza por la vía de la inserción económica.

⁹ Estrategia Nacional de Educación Financiera. En: <https://www.gob.mx/forodeinclusiofinanciera/documentos/la-estrategia-nacional-de-educacion-financiera-enef>

¹⁰ Systematic Country Diagnostic Mexico. En: <https://documents1.worldbank.org/curated/es/588351544812277321/pdf/Mexico-Systematic-Country-Diagnostic.pdf>

¹¹ La COVID-19 impulsó la adopción de los servicios financieros digitales. En: <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2022/07/21/covid-19-boosted-the-adoption-of-digital-financial-services#:~:text=Banco%20Mundial-.La%20base%20de%20datos%20Global%20Findex%202021%20indica%20que%20la,desarrollo%20tiene%20una%20cuenta%20financiera.>



II La tecnología como elemento fundamental para la inclusión financiera

1. DESARROLLO TECNOLÓGICO EN MÉXICO

El crecimiento de una nación siempre ha estado ligado al nivel de desarrollo tecnológico en sus métodos de producción, y actualmente a su nivel de digitalización y, aunque el incremento en su adopción debería ser una cuestión natural, diversos factores impiden que esto sea posible.

De acuerdo con el Índice de Competitividad Internacional 2022 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), México obtuvo la posición 37 de los 43 países evaluados con un nivel de competitividad bajo respecto a las otras 42 economías.¹²

Los 10 países más competitivos destacan por tener un mercado laboral más productivo y destinan una mayor proporción de su PIB al gasto en investigación y desarrollo. Datos del Instituto para las estadísticas de la UNESCO indican que México gasta el 0.4% del PIB en

investigación. Este dato lo coloca entre los países que menos recursos destina. Los países que más porcentaje del PIB invierten en estos rubros son Corea y Japón, con 4.5% y casi 4% del PIB respectivamente.

En 2021 México se ubicó en el puesto 56, dos posiciones abajo en comparación con el año anterior en el ranking mundial de competitividad digital realizado por el Instituto para el Desarrollo Gerencial (IMD). Sin embargo, lo más preocupante es que ha caído dramáticamente en el componente de marcos regulatorios para la adopción tecnológica —que también se evalúa en el ranking—. En este aspecto perdió 15 lugares al pasar del sitio 39 en 2017 al 54 en 2021.¹³

Esto pone en evidencia que, en vez de prepararse institucionalmente para hacer una transformación digital en materia regulatoria, México desincentiva el establecimiento de empresas, emprendedores e inversionistas que contribuyan a la transformación digital, la cual,

de acuerdo con la literatura sobre el tema y las evidencias, es un factor importante para la inclusión financiera y, por consecuencia, del impacto de ésta en el crecimiento y competitividad del país, elementos que forman parte el círculo virtuoso del desarrollo.

2. TECNOLOGÍA Y COMPETITIVIDAD

La brecha digital, en términos de accesibilidad y habilidades, es tan marcada en México que las personas que se encuentran en un estrato socioeconómico bajo y aquellas que viven en asentamientos rurales se están quedando rezagadas en su integración a una sociedad del conocimiento.¹⁴

En la edición 2022 del *Índice de Competitividad Estatal* del IMCO, la Ciudad de México se ubica en el primer lugar, mientras que Guerrero permanece como la entidad menos competitiva desde 2010,

¹² Índice de Competitividad Internacional 2022. En: <https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-internacional-2022/#:~:text=COMPARTIR%3A,a%20las%20otras%2042%20econom%C3%ADas>.

¹³ World Digital Competitiveness Ranking 2022. En: <https://www.imd.org/centers/world-competitiveness-center/rankings/world-digital-competitiveness/>

¹⁴ Una aproximación a la ciudadanía digital en México: acceso, habilidades y participación política. En: http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5094/CI_72.pdf?sequence=1&isAllowed=y



La brecha digital, en términos de accesibilidad y habilidades, es tan marcada en México que las personas que se encuentran en un estrato socioeconómico bajo y aquellas que viven en asentamientos rurales se están quedando rezagadas en su integración a una sociedad del conocimiento.

en ese mismo nivel también están Zacatecas, Michoacán, Chiapas y Oaxaca.¹⁵

Las entidades más competitivas atraen más talento e inversión y ofrecen mejores condiciones laborales; es decir, un estado competitivo genera las condiciones necesarias para elevar la calidad de vida de los trabajadores.

3. ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA TECNOLOGÍA

De acuerdo con datos de la *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2020*, en México hay 84.1 millones de usuarios de internet, 72% de la población; 88.2 millones de mexicanos son usuarios de telefonía celular (75.5%) y de ellos, 91% cuenta con un smartphone.

Este dato coincide con el del estudio *Desarrollo humano y acceso a la*

tecnología: efectos diferenciados en el contexto de la COVID-19 en México que indica que en nuestro país el porcentaje de personas usuarias de internet es del 72% después de registrar 17.2% en 2005.¹⁶ Lo importante es que, aunque el avance acerca paulatinamente a México al comportamiento de los países desarrollados, la distribución de esta conectividad todavía presenta importantes divergencias. Por ejemplo, en 2020 el 69% de los hogares en zonas urbanas contaba con acceso a internet en casa, frente a un 30% en los rurales.

Considerando esa distribución, la brecha digital —que ya se reflejaba en diferencias de oportunidades y calidad de vida entre la población determinadas por el ingreso económico, el nivel educativo, la edad, el origen étnico, el género y la ubicación geográfica— es una tarea que se debe atender, ya que la digitalización

es actualmente una herramienta de inclusión social, en general, y financiera, en particular, con todos los beneficios que encierra el concepto de inclusión financiera: *el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población.*

El acceso a Internet y las habilidades para emplear dispositivos digitales en la vida diaria se posicionan como elementos decisivos y habilitadores en la era digital. No obstante, entre los retos primordiales que enfrenta el país en materia de inclusión digital, se encuentran la exclusión de la población más marginada, dada la carencia en la infraestructura en regiones de difícil acceso, particularmente en zonas rurales de bajos ingresos. Dicha exclusión va más allá de la dotación de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), y se superpone con carencias en infraestructura básica, como la dotación de energía eléctrica, servicios públicos, cobertura médica y educativa, entre otras.

¹⁵ Índice de Competitividad Estatal 2022. En: <https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-estatal-2022/>

¹⁶ Desarrollo humano y acceso a la tecnología: efectos diferenciados en el contexto de la COVID-19 en México. En: <https://www.undp.org/es/mexico/publications/desarrollo-humano-y-acceso-la-tecnolog%C3%ADa-efectos-diferenciados-en-el-contexto-de-la-covid-19-en-m%C3%A9xico>



TABLA 2

Disponibilidad y uso de TIC

Indicadores sobre disponibilidad y uso de TIC	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 P
Hogares con computadora como proporción del total de hogares	44.9	45.6	45.3	44.7	43.9	43.8	44.8
Hogares con conexión a internet como proporción del total de hogares	39.2	47.0	50.7	52.5	55.8	59.9	66.4
Hogares con televisor como proporción del total de hogares	93.5	93.1	93.2	92.9	92.4	91.4	91.2
Hogares con televisión de paga como proporción del total de hogares	43.7	52.1	49.4	47.1	45.6	42.6	43.3
Usuarios de computadora como proporción de la población de seis años o más de edad	51.3	47.0	45.2	44.7	42.4	37.5	37.4
Usuarios de internet como proporción de la población de seis años o más de edad	57.4	59.5	63.7	65.5	69.6	71.5	75.6
Usuarios de computadora que la usan como herramienta de apoyo escolar como proporción del total de usuarios de computadora	51.3	52.2	46.7	46.8	44.5	51.5	46.5
Usuarios de internet que han realizado transacciones vía internet como proporción del total de usuarios de internet	12.8	14.7	20.4	23.6	27.1	32.5	35.5
Usuarios de internet que acceden desde fuera del hogar como proporción del total de usuarios de internet	29.1	20.5	16.8	13.5	10.9	6.2	4.8
Usuarios de teléfono celular como proporción de la población de seis años o más de edad	71.5	73.6	72.1	73.3	74.9	75.1	78.3
Usuarios de radio como proporción de la población de seis años o más de edad	NA	NA	NA	NA	NA	35.0	34.4
Usuarios de televisión abierta como proporción de la población de seis años o más de edad	NA	NA	NA	NA	NA	61.1	60.1

Notas y llamadas:

P: Cifras preliminares

A partir del año 2017 las cifras están actualizadas con base en la estimación de población del INEGI.

Para los años 2013–2016, las cifras de población están conciliadas conforme las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de abril de 2013.

Debido al cambio metodológico observado entre MODUTIH y ENDUTIH, al pasar de un informante que responde sobre el uso de las TIC por los demás miembros del hogar, hacia un informante seleccionado aleatoriamente que proporciona únicamente el uso que le brinda él mismo a esas tecnologías, las cifras de usuarios no son comparables entre 2001–2014 y 2015–2021.

Fuente: Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH).



El acceso a Internet y las habilidades para emplear dispositivos digitales en la vida diaria se posicionan como elementos decisivos y habilitadores en la era digital. No obstante, entre los retos primordiales que enfrenta el país en materia de inclusión digital, se encuentran la exclusión de la población más marginada, dada la carencia en la infraestructura en regiones de difícil acceso, particularmente en zonas rurales de bajos ingresos.

4. TECNOLOGÍA: FRENO Y ALICIENTE PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL

Si bien 2020 fue una época en la que la mayoría de las empresas de los países a nivel mundial migraron, se expandieron o simplemente emprendieron en el entorno digital debido a la pandemia ocasionada por el Covid-19, en México muchas pequeñas y medianas empresas (Pymes) se forzaron a recurrir a plataformas y herramientas digitales solo para sobrevivir.

De acuerdo con el estudio *Pymes mexicanas: los impulsores digitales de la recuperación económica* (2021)¹⁷, antes de la pandemia el 91.4% las compañías encuestadas dijeron que realizaban menos de la mitad de sus actividades

comerciales de manera digital y ninguna era 100% digital. En solo un año, casi una quinta parte (18%) actualmente realiza el 75% o más de sus actividades comerciales utilizando herramientas digitales.

Los datos reunidos directamente de las Pymes en México para el reporte referido muestran lo importante que han sido las herramientas digitales para la supervivencia y el crecimiento de estas compañías durante la pandemia. Muchas Pymes en México aceptaron los desafíos de un entorno comercial cambiante, adoptando rápidamente las herramientas digitales, a pesar de comenzar con una base digital comparativamente baja y utilizando esas herramientas para adaptarse a una economía nueva y acotar sus operaciones comerciales en todas las funciones, desde finanzas y mercadotecnia, hasta gestión de la cadena de suministro. Sin embargo, muchas Pymes siguen sin entender qué es la transformación digital, aunque sí tienen claro que es un factor indispensable para seguir creciendo.

¹⁷ Pymes mexicanas: los impulsores digitales de la recuperación económica. En: https://impact.economist.com/projects/digital-brazil-mexico/wp-content/uploads/2021/11/WhatsApp_Mexico%20Digital%20SMEs-MX.pdf



III Digitalización financiera

1. BASE PARA UN CAMBIO DE RUTA

La pandemia ha provocado una aceleración de la digitalización financiera en la vida cotidiana; sin embargo, también ha mostrado que se requiere mejorar los niveles de educación financiera para acceder a productos y servicios digitales que apoyen la inclusión y la salud financieras.

Lo anterior es posible porque la transformación de los servicios financieros ha traído nuevos modelos de colaboración para ajustarse a la tendencia digital y acercarse a todos los tipos de consumidores, sobre todo cuando las circunstancias derivadas de la pandemia demandaron servicios en los que se evitara el contacto personal.

Pero si bien, la tecnología ha servido como puerta de entrada para muchos, la falta de acceso a internet, herramientas asequibles y el conocimiento para usarlas ha creado una brecha social-digital que solo podrá reducirse con la colaboración de las autoridades y de los integrantes tradicionales del sistema financiero, además de los nuevos como las Fintech, muy aceptadas por sus costos transaccionales y posibilidades de acceso.

Sin embargo, aunque la digitalización ha permitido que haya un acceso

conveniente, aun en las zonas remotas, y mayor disponibilidad de datos sobre los clientes, lo que permite diseñar productos financieros digitales que se adapten mejor a las necesidades de las personas no bancarizadas, aún falta mucho por hacer porque a nivel de educación financiera, México no está en un nivel óptimo.

Como se mencionó en el primer apartado, el nivel de educación financiera tiene una relación muy amplia con el nivel de ingresos y la preparación académica. Una persona con mayor grado de estudios y sueldo es más probable que tenga el conocimiento adecuado de los productos financieros y su funcionamiento, mientras que otra de bajo nivel de estudios y sueldo desconocerá total o parcialmente esto. Un dato que corrobora esta aseveración es que, según la ENIF 2021, dos de cada tres personas no comparan o desconocen un producto financiero antes de adquirirlo.

El reto es mayúsculo. Aún falta mucho para llegar al top de la educación financiera representado por Noruega, Dinamarca y Suecia¹⁸ los tres países con una población con mayor conocimiento

en educación financiera, a los que le siguen Israel y Canadá; los tres primeros con el 71% de su población y los últimos dos con 68%.¹⁹

2. ¿CÓMO VAMOS?

Datos del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) muestran que al cierre de 2021 se contaban 62 millones de usuarios de banca por internet (un crecimiento de 21% respecto al año anterior), además de 58 millones de contratos de banca móvil que representaron un incremento de 29% anual. En suma, por internet se registraron 767 millones de operaciones y por banca móvil 859 millones, crecimientos de 21 y 79% anual, respectivamente. De acuerdo con las cifras del Inegi, las operaciones de banca en línea tuvieron un crecimiento de 5% en 2021 en comparación con 2020.

Estos incrementos han sido posibles por la inversión en tecnología de las instituciones financieras tradicionales,

¹⁸ Aunque los datos pertenecen a 2015 se toman como referencia en el contexto de este apartado.

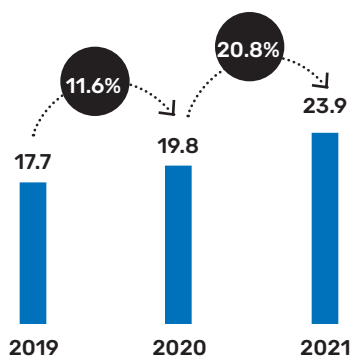
¹⁹ Los 5 países con mayor educación financiera en el mundo. Forbes, 2015. En: <https://www.forbes.com.mx/los-5-paises-con-mayor-educacion-financiera-en-el-mundo/>



la cual ha sido, según la Asociación de Bancos de México, de 17.7 miles de millones de pesos en 2019; 19.8 en 2020; y 23.9 en 2021.

GRÁFICA 2 Inversión en tecnología de la banca

CIFRAS ANUALES, EN MILES DE MILLONES DE PESOS



Fuente: ABM.

Es un hecho que las nuevas tecnologías han acelerado el crecimiento y expansión del sector financiero, pero todavía hacen falta acciones para avanzar en la educación financiera que conduzca a la inclusión; también es cierto que la pandemia ha provocado una aceleración de la digitalización en la vida cotidiana, lo que ha supuesto un alivio financiero para muchas familias, en el sentido de recibir transferencias digitales de parte del gobierno o recibir remesas, lo que ha representado un impacto en el uso de los canales digitales, que a la vez es un reto para los proveedores de servicios financieros, en cuanto a hacer que la digitalización financiera sea más inclusiva y segura para, como hemos visto, reducir la desigualdad, porque ahora hay más servicios que pueden acercarse a todos los que no están bancarizados, con lo que se puede ampliar el universo de la inclusión. Uno de esos servicios son los pagos digitales.

3. MEDIOS DE PAGO DIGITALES

Los medios de pagos digitales, apenas una porción de la nueva generación de servicios financieros, ya perfilan un impacto importante en el desarrollo de la economía y en la inclusión financiera por la facilidad, flexibilidad, bajos costos y adaptabilidad a transacciones de bajo monto.

La evolución de los sistemas de pago es resultado de avances tecnológicos y formas más eficientes de interacción entre agentes económicos. La transición hacia el uso de transferencias electrónicas, tarjetas de débito y crédito, dinero digital y monederos electrónicos, así como sistemas de pago utilizando dispositivos es una realidad que no se puede evitar.

Pero en México, la baja penetración de servicios financieros e infraestructura tecnológica son un obstáculo para la adopción de medios alternativos de pago; esta situación ha facilitado la existencia de la economía informal, la evasión fiscal, la corrupción y el crecimiento de actividades ilícitas.

Diversos estudios indican que, si se impulsa una agenda para reducir las transacciones realizadas utilizando dinero en efectivo, el círculo vicioso puede transformarse para generar un efecto en cadena que ayude a resolver problemas de eficiencia económica y reducir las externalidades negativas derivadas del uso de efectivo, además de incluir a más personas en el sistema financiero.

Sin embargo, aunque la adopción de pagos digitales se aceleró durante la pandemia, las empresas del sector se encuentran ante diversos desafíos; el principal, generar confianza entre los consumidores, muchos de los cuales siguen sintiéndose cómodos con los pagos tradicionales, por su aceptación

universal y porque les aporta una sensación de control y seguridad.²⁰

En el estudio *Ciudades sin efectivo. Conociendo los beneficios de los pagos digitales*²¹ se calcula que el aumento de los pagos digitales en las 100 ciudades que fueron objeto del trabajo²² podría generar beneficios netos directos totales de 470,000 millones de dólares por año. En promedio, estos beneficios netos representan poco más del 3% del PIB actual de una ciudad. Además, una mayor actividad económica impulsada por los pagos digitales también favorece el aumento del empleo, las mejoras en los salarios y la productividad de los trabajadores.

Este estudio también muestra que, en promedio, en las 100 ciudades el aumento del uso de los pagos digitales podría añadir 19 puntos básicos al PIB de una ciudad (casi 12 billones de dólares de la actividad económica adicional total durante los próximos 15 años) y respaldar más de 45,000 empleos adicionales por año por ciudad, mientras que la productividad laboral y los salarios podrían aumentar entre 14 y 16 puntos básicos por año por ciudad. Cabe mencionar que en el estudio se indica que los resultados dependen del nivel de madurez digital en el que se encuentre la ciudad. También hace énfasis en que la aportación en empleo y productividad está ligada a la fase de adopción; es decir, si es al comienzo o al final de la adopción de los pagos digitales.

²⁰ En este punto es importante mencionar que el incremento de ataques cibernéticos y de fraudes aumentó a nivel exponencial en la medida en que lo hicieron los manejos de dinero en plataformas virtuales. Sin embargo, en este sentido también es fundamental enfatizar en la alfabetización digital para que cada usuario tenga las habilidades, los conocimientos y las herramientas necesarias para no exponer sus datos ni su patrimonio.

²¹ *Ciudades sin efectivo. Conociendo los beneficios de los pagos digitales*. En: <https://usa.visa.com/dam/VCOM/global/visa-everywhere/documents/visa-cashless-cities-report-esla.pdf>

²² Del país, la Ciudad de México y Monterrey se tomaron en cuenta para el estudio.



En relación con los niveles de madurez existen cinco: las líderes digitales son conocidas por tener un sistema bancario y de pagos digitales muy desarrollado, poblaciones con cuenta bancaria casi en su totalidad y por liderar el mundo en el uso del pago digital. Las ciudades centradas en el efectivo son lo opuesto. En el inter están tres grupos: en transición a lo digital, en maduración digital y digitalmente avanzadas.

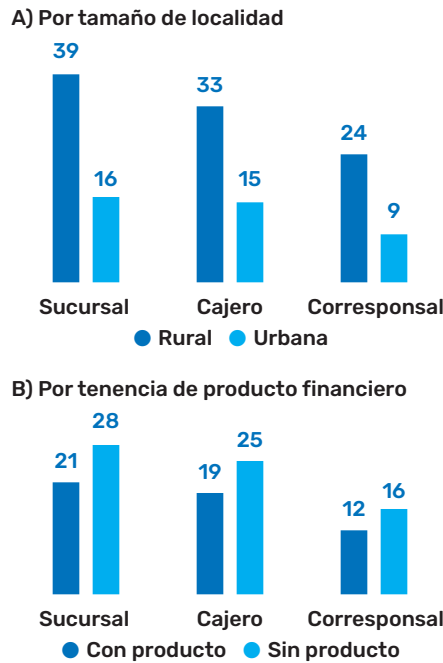
El estudio destaca los costos directos del efectivo para los consumidores, empresas y gobierno. Para los consumidores –en particular para ciudadanos de bajos ingresos que no tienen cuentas bancarias y, por consiguiente, suelen afrontar mayores gastos corrientes para acceder al efectivo necesario para completar sus transacciones financieras– al evitar el gasto de una media de 7 a 15 dólares al mes en actividades relacionadas con retirar efectivo o el cobro de cheques (esto aplica en cualquiera de las etapas de madurez de las ciudades).

Además del ahorro de tiempo al no ir a una sucursal bancaria, ahorro de las comisiones bancarias y reducción de la delincuencia, ya que el efectivo desempeña un papel fundamental en la incitación a la delincuencia como robos o asaltos, por lo que una reducción en la cantidad de efectivo en circulación podría resultar en una disminución concomitante de tales delitos.

Para las empresas los beneficios se cuentan al reducir costos directos e indirectos tales como:

- Gastos bancarios, de transporte y de seguridad. En promedio, las empresas gastan un 2% de los ingresos por mes en cobros no digitales.
- Costos de tramitación, contabilización y procesamiento. Si bien el nivel varía según el tamaño del negocio, las empresas gastan un promedio de 68 horas por semana en la gestión del efectivo.
- Robo, déficit y dinero falso. Las empresas pierden una cifra equivalente al 4%

GRÁFICA 3
Tiempo de traslado a punto de acceso físico
(MINUTOS AL PUNTO DE ACCESO HABITUAL)



Nota: En panel A, se consideran localidades rurales aquellas con población menor a 15 mil habitantes. En panel B, se considera con producto si tiene al menos una cuenta, o un crédito formal, o un seguro, o una cuenta de ahorro para el retiro.
Fuente: ENIF.

de sus ingresos al mes por robo, dinero falso y déficit en la caja registradora.

- Gastos de pagos efectuados a proveedores. En general, las empresas gastan algo más de 88 horas al mes en procesar aproximadamente el 45% de sus pagos que realizan con efectivo, cheques o giros bancarios.
- Costo de oportunidad de aceptar únicamente efectivo. A menudo, los consumidores optan por no llevar grandes sumas de efectivo y, en su lugar, tienen acceso a sus fondos a través de los pagos digitales. Por consiguiente, cuando las tiendas solo aceptan efectivo, puede haber casos en que los consumidores no compren el artículo.

El beneficio para los gobiernos se centra en cinco puntos:

1. Recaudación de impuestos.

2. Pago de servicios como las multas de tránsito y licencias.
3. Prestaciones sociales.
4. Pagos de pensiones.
5. Evasión fiscal.

El estudio estima que los gobiernos de las 100 ciudades, en promedio, pueden conseguir una recaudación fiscal adicional del 2.8% de la base recaudable actual por el mayor uso de pagos digitales; además, los pagos digitales reducen la magnitud de la economía informal de una ciudad debido a que las transacciones se tornan rastreables y sujetas a impuestos.

A medida que las ciudades aumentan el uso de pagos digitales, los efectos positivos sobrepasan el beneficio neto directo para los consumidores, empresas y gobiernos. El cambio a pagos digitales también tiene un efecto catalizador sobre el rendimiento económico general (crecimiento del PIB, nuevos empleos, aumento de los salarios y la productividad), competitividad y calidad de vida de la ciudad.

En el estudio *Reducción de uso de efectivo e inclusión financiera* realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) se expone que la relación que existe entre consumidores, empresas y gobierno con el efectivo debe evolucionar con la instrumentación de una política sana e integral que busque reducir la cantidad de transacciones realizadas en efectivo, que tenga como objetivo que el dinero en efectivo sea una alternativa a los medios de pago alternativos y no al contrario.

Las ciudades de México que incluyó este estudio *Ciudades sin efectivo. Conociendo los beneficios de los pagos digitales* son Monterrey y Ciudad de México que están consideradas como centradas en el efectivo al igual que Bogotá, Lima y Buenos Aires entre otras ciudades de Latinoamérica, así como Lagos, Argel, El Cairo y Luanda en África.



4. MENOS EFECTIVO MÁS INCLUSIÓN

En el apartado anterior vimos los beneficios de transitar hacia los pagos digitales, pero dadas condiciones de México, ¿cuáles son las medidas que se deberían tomar para la reducción de uso de efectivo que favorezca la inclusión financiera?

El estudio del IMCO y la USAID plantea cuatro estrategias ligadas a cuatro objetivos:

1. Incrementar el ahorro privado. Es necesario distribuir programas sociales y de inclusión mediante tarjetas y monederos. Esto abonará a los esfuerzos por bancarizar personas. Además de impulsar el uso de cuentas bancarias básicas de depósito y ahorro que desde 2007 son obligatorias para las instituciones de crédito que reciben depósitos de acuerdo con la Ley de Instituciones de Crédito.

2. Disminuir costos de transacción. Dejar atrás la obligación de establecimientos de recibir dinero en efectivo y al mismo tiempo encarecer el retiro de grandes cantidades de efectivo en cajeros automáticos como se hace en otros países.

3. Aumentar los ingresos fiscales. Esto sería posible con el aumento del uso de medios electrónicos para pago de productos y servicios, comenzando con el abaratamiento del costo de acceso y uso de Terminales Punto de Venta (TPV) y al tener un esquema fiscal más laxo para desincentivar la evasión fiscal.

4. Reducir la economía informal, la economía ilegal y la corrupción. Se puede lograr empezando por eliminar la circulación de billetes de alta denominación; reducir al mínimo las operaciones con efectivo realizadas en actividades vulnerables de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI); y obligar al

gobierno a poner el ejemplo y restringir totalmente compras públicas, pago de nómina y contrataciones hechas con efectivo (esto se puede ampliar no solo a gobiernos sino a instituciones políticas y procesos electorales).

Los autores del estudio están conscientes de que en México, donde la inclusión financiera es relativamente baja y el uso de internet está limitado por la infraestructura urbana, se requiere de incentivos para lograr el gran objetivo de la inclusión digital y financiera.

Citi y el Imperial Collage London calculan que un aumento de 10% en la adopción de dinero digital podría contribuir a que 220 millones de personas entren al sistema financiero formal. En el *Digital Money Index 2021* elaborado por estas instituciones, México se ubica como país emergente en el lugar 57, subiendo una posición en comparación

a 2020. El país de Latinoamérica con el lugar más alto es Chile al ocupar la posición 27. Citi y el Imperial Collage London consideran que las tres principales barreras para una mayor adopción de dinero digital son la infraestructura, la cultura y la confianza.²³

El *Digital Money Index 2021* mide la migración del uso del efectivo a medios de pagos digitales en 84 países, a través de la evaluación de cuatro pilares: entorno gubernamental y de mercado; infraestructura financiera y tecnológica; presencia de soluciones de dinero digital; y propensión al uso del dinero digital. En la tabla 3 se presenta la posición de México en comparación con otros países considerando los cuatro factores mencionados.

²³ Índice de dinero digital 2022. En: https://www.citibank.com/icg/sa/digital_symposium/digital_money_index/

TABLA 3
Propensión al uso del dinero digital

País	Clasificación 2022	Gobierno y apoyo al mercado	TIC e Infraestructura Financiera	Disponibilidad de soluciones	Propensión a adoptar
Jordán	58	67	45	78	49
Túnez	59	42	93	59	54
República Dominicana	60	40	83	57	72
Brasil	61	70	79	39	71
Rusia	62	80	49	46	76
Ucrania	63	83	67	33	74
República Eslovaca	64	79	46	81	48
Grecia	65	75	60	42	81
Bulgaria	66	87	40	44	79
Sudáfrica	67	61	59	58	80
Argentina	68	90	48	47	57
México	69	69	80	77	40
Filipinas	70	72	70	85	44
Trinidad y Tobago	71	49	73	103	56
Ghana	72	31	78	91	86
Nepal	73	20	95	90	98

Fuente: Citi y el Imperial Collage London.



5. PAGOS DIGITALES. CASOS DE ÉXITO

India

En 2016 en la India fueron retirados de la circulación los billetes de alta denominación. Esta iniciativa tuvo como objetivo la desmonetización del país. A seis años de distancia, el volumen de pagos digitales ha crecido a una tasa anual promedio del 50%, una de las de más alto crecimiento del mundo; pero la expansión ha sido aún más acelerada en la Interfaz Unificada de Pagos (UPI, por sus siglas en inglés), el sistema que opera en tiempo real en los teléfonos móviles donde el crecimiento es de alrededor de 160% al año.

A junio de 2022, el volumen de transacciones se duplicó respecto al mismo mes del año anterior al registrarse 5,860 millones de operaciones, en tanto que el número de participantes aumentó 44%. Ante esta evolución, el Banco de la Reserva de India (RBI, por sus siglas en inglés) introdujo en marzo una UPI para teléfonos de gama media (teléfonos más antiguos con botones en vez de pantallas táctiles) que puede conectar potencialmente a 400 millones de usuarios en áreas rurales lejanas.

UPI se creó en respuesta al mosaico de normas y burocracia que regulan los pagos en el país. El objetivo era facilitar transacciones más seguras, permitiendo varias cuentas bancarias en la misma plataforma móvil para personas y empresas por igual. El sistema —cuyo origen se remonta a 2006 cuando el RBI y la Asociación de Bancos de India se unieron para formar la National Payments Corporation of India (NPCI)— no tardó en obtener aceptación, tanto que se estima que el crecimiento de los usuarios particulares de pagos digitales habrá de triplicarse en cinco años para llegar a 750 millones, en tanto que la cantidad de comercios que los usan podría duplicarse y llegar a 100 millones.

El RBI determinó que un país del tamaño de la India necesitaba de múltiples sistemas de pago para que los ciudadanos pudieran elegir entre distintas opciones, por ello el banco central promueve un ecosistema variado de sistemas de pago, entre los que se incluyen RuPay, un emisor de tarjetas de crédito y débito con una gran participación de mercado, la red de cajeros automáticos National Financial Switch y un sistema de pago que usa el programa de identidad nacional, India Stack, para llevar los servicios bancarios a zonas donde la atención es insuficiente.

India Stack es un sistema digital de identidad y pago diseñado en una interfaz de programación de aplicaciones abierta (API) que ha sido un catalizador de mayor inclusión financiera al facilitar el acceso de los consumidores a los servicios e incorporar incluso el programa de identidad nacional, Aadhaar, que tiene 1,300 millones de usuarios.

Para aumentar la oferta de opciones de pago digital, las autoridades del RBI están estudiando una moneda digital del banco central con un diseño que permita cumplir los objetivos de la política monetaria: estabilidad financiera, moneda eficiente y operaciones de pago.

En un discurso realizado en junio en un evento del FMI sobre monedas digitales, Rabi Sankar, Gobernador Adjunto del RBI, afirmó que una rupia digital conllevaría importantes consecuencias para los criptoactivos, ya que las monedas digitales de los bancos centrales podrían echar por tierra cualquier argumento, por pequeño que fuera, a favor de las criptomonedas privadas.

China

China es un referente en la adopción de pagos móviles. Con la población más grande del mundo y la economía de más rápido crecimiento, el país asiático cuenta con el uso de pagos móviles más alto de cualquier mercado mundial: 92 % de

los consumidores usan billeteras electrónicas con códigos QR.

La adopción del teléfono celular y su popularidad propició que los consumidores chinos adoptaron rápidamente la herramienta para hacer pagos y realizar compras electrónicas, así como para adquirir servicios financieros. Este tipo de servicios eran hasta hace poco pagados utilizando principalmente las carteras electrónicas (62%), tarjetas de crédito (10%), transferencias bancarias (8%) y efectivo en la entrega (8%).

Pero esto no hubiera sido posible sin la participación de Alipay (un brazo de Alibaba), WeChat Pay y UnionPay (también conocido como China UnionPay, CUP o UPI).

Alipay revolucionó el sistema de pagos electrónicos y las transacciones en China al ser un mecanismo de intermediación que logró disminuir la desconfianza entre vendedores y compradores para desarrollar un ecosistema que permite hacer pagos en comercios digitales y físicos mediante códigos QR, además de pagar servicios (como luz o agua), transporte público (taxis y servicios de bicicletas compartidas).²⁴

WeChat Pay es una cartera digital. En los últimos años se ha convertido rápidamente en un método de pago vital para las empresas domésticas y extranjeras que desean llegar a los compradores chinos; además permite a los compradores chinos chatear y navegar. UnionPay es la red de tarjetas más grande del mundo con más de 7,000 millones de tarjetas emitidas. Es ampliamente utilizada por los compradores chinos tanto a nivel internacional como nacional.

Las empresas del país se encuentran ante un uso generalizado de nuevos sistemas de pago, mientras que muchos bancos están intentando conseguir el estatus de banco digital para no estar

²⁴ La revolución de pagos digitales de China. En: <https://www.brookings.edu/research/chinas-digital-payments-revolution/>



La pandemia de Covid-19 ha estimulado la inclusión financiera, lo que generó un gran aumento en la adopción de pagos digitales en el contexto de una expansión a nivel mundial de los servicios financieros formales.

sujetos a la obligación de proveer el servicio de dinero en efectivo a sus clientes. Zhongguancun Bank ya dio el salto y ha suspendido todos sus servicios en efectivo, incluidos los cajeros automáticos y retiros en ventanilla desde abril de este año. NewUp Bank también tomó esta decisión.

Según la última encuesta del Banco Popular de China, el 66% de los pagos se realizan a través del móvil, en tanto que el efectivo representaba solo el 23%. Especialmente en las grandes ciudades del país, pagar usando un billete es complicado y todo se realiza a través de códigos QR. Pagar usando tarjeta es raro; solo el 7% de las transacciones se realizan a través de este medio.

China avanza también en otra vía de pagos digitalizada con el yuan digital. El gobierno encabezado por Xi Jinping comenzó a implementar el yuan digital en varias ciudades del país, incluida su capital, a través del Banco Popular de China (PBOC, por sus siglas en inglés). La moneda digital creada por el banco central chino acumula 13,680 millones

de dólares en transacciones, aún está lejos de los objetivos marcados por la institución.

Otros países

De acuerdo con la base de datos Global Findex 2021, la pandemia de Covid-19 ha estimulado la inclusión financiera, lo que generó un gran aumento en la adopción de pagos digitales en el contexto de una expansión a nivel mundial de los servicios financieros formales. Esta expansión, a su vez, creó nuevas oportunidades económicas, lo que contribuyó a reducir las disparidades de género en la tenencia de cuentas, además de generar resiliencia en los hogares para lograr una mejor gestión de las crisis financieras, de acuerdo con la base de datos Global Findex 2021.²⁵

Al 2021, el 76 % de los adultos a nivel mundial contaban con una cuenta en un banco, otra institución financiera o por medio de un proveedor de dinero móvil, lo que marca un aumento en relación con el 68% que se registraba en 2017 y el 51 % en 2011.

En la actualidad, dos terceras partes de los adultos de todo el mundo realizan o reciben pagos digitales, mientras que la proporción en las economías en desarrollo subió del 35% en 2014 a 57% en 2021. En dichas economías, el 71% de los adultos tienen una cuenta en un banco, en otra institución financiera o por medio de un proveedor de dinero móvil, lo que representa un aumento respecto al 63% en 2017 y al 42 % en 2011. En la tabla 4 se presentan las Perspectivas regionales de Global Findex 2021 a partir de las características y oportunidades.

²⁵ La base de datos Global Findex, que realizó un sondeo sobre cómo personas de 123 economías usaron los servicios financieros durante 2021, es una iniciativa del Banco Mundial que se publica cada tres años en colaboración con Gallup, Inc.



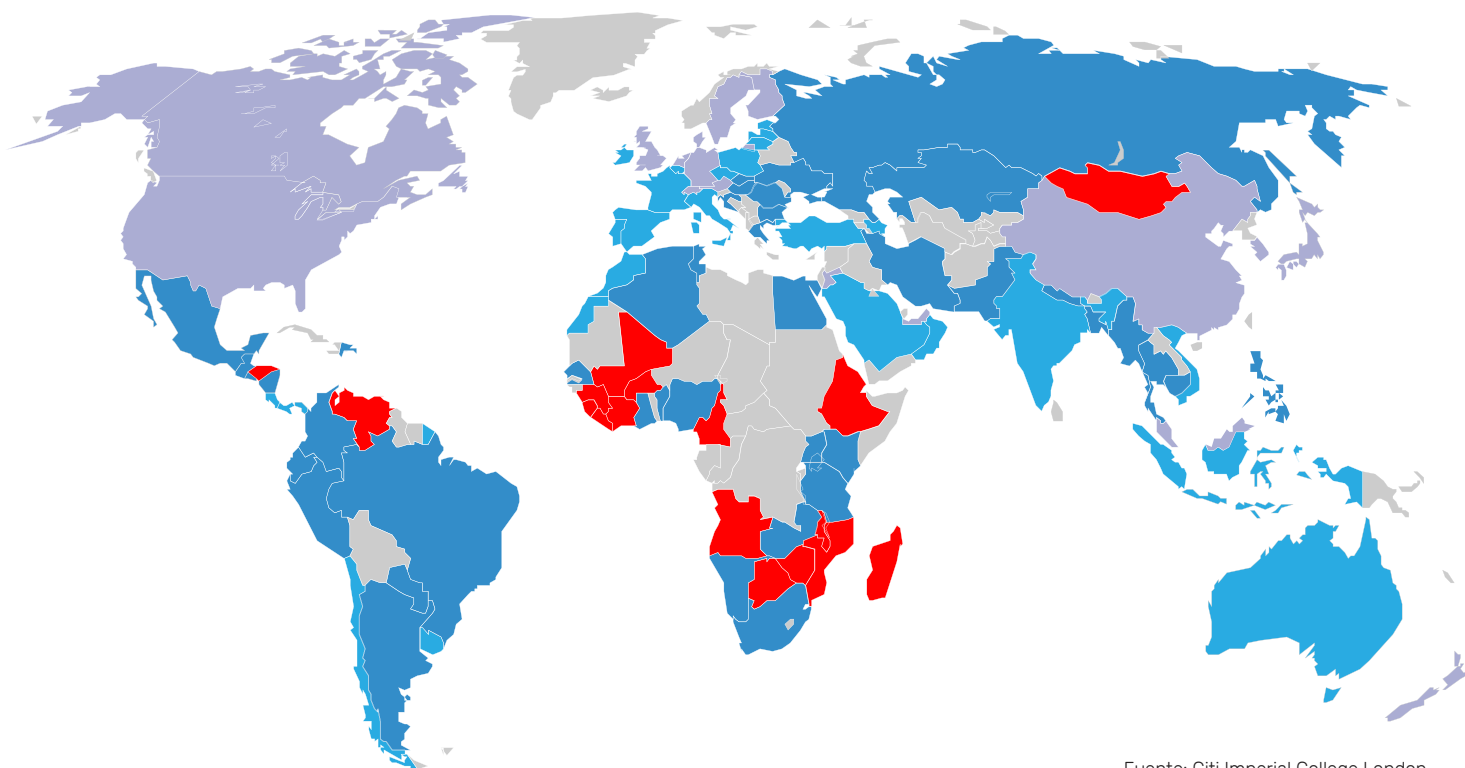
TABLA 4
Perspectivas regionales de Global Findex 2021

Región	Características	Oportunidades
Asia oriental y el Pacífico	La inclusión financiera se divide en dos partes: lo que sucede en China y en las demás economías de la región. En China, el 89% de los adultos tienen una cuenta y el 82% de estos la usó para realizar pagos digitales en comercios minoristas. En el resto de la región, el 59% de los adultos tienen una cuenta y el 23% realizó pagos digitales en comercios minoristas, de los cuales el 54% lo hizo por primera vez después del comienzo de la pandemia de Covid-19. En Camboya, Myanmar, Filipinas y Tailandia se obtuvieron aumentos de dos dígitos en la tenencia de cuentas; mientras que el nivel de las disparidades de género en la región continúa siendo bajo, en 3pp; las disparidades entre adultos ricos y pobres es de 10pp.	China puede influenciar a la región. La participación de China, HongKong y Tailandia en el Proyecto mBridge es un factor que puede repercutir para la inclusión de más países en proyectos experimentales.*
Europa y Asia central	La tenencia de cuentas aumentó en 13pp desde 2017 hasta llegar al 78% de adultos. El uso de pagos digitales es robusto, dado que cerca de tres cuartas partes de los adultos usaron una cuenta para realizar o recibir un pago digital. La Covid-19 impulsó un mayor uso para el 10% de los adultos que realizaron un pago digital a un comercio minorista por primera vez durante la pandemia.	La tecnología digital podría aumentar aún más el uso de cuentas para los 80 millones de adultos bancarizados que continuaron realizando pagos a comercios minoristas solo con dinero en efectivo, incluidos 20 millones de adultos bancarizados en Rusia y 19 millones en Turquía, las dos economías más importantes de la región.
América Latina y el Caribe	Se observó un incremento de 18pp en la tenencia de cuentas desde 2017, el mayor aumento de todas las regiones en desarrollo, lo que resultó en que un 73% de la población adulta sea titular de una cuenta. Los pagos digitales son de una importancia clave, dado que el 40% de los adultos realizaron pagos digitales a comercios minoristas, incluido el 14% de adultos que hicieron dichas operaciones por primera vez durante la pandemia. Asimismo, la Covid-19 impulsó la adopción digital para el 15% de los adultos que realizaron su primer pago de facturas de servicios públicos directamente desde su cuenta por primera vez durante la pandemia, más del doble con respecto al promedio en países en desarrollo.	Las oportunidades para los pagos digitales van en aumento por el acceso de la población a los dispositivos móviles y la incorporación de empresas Fintech con un mayor número de productos y servicios.
Oriente Medio y Norte de África	La región ha progresado en la reducción de la disparidad de género en la tenencia de cuentas al pasar de 17pp en 2017 a 13pp en 2021; ahora el 42% de las mujeres tienen una cuenta en comparación con el 54% de los hombres.	Existe un gran abanico de oportunidades para aumentar ampliamente la tenencia de cuentas si se digitalizan los pagos que actualmente se realizan en efectivo, como los de productos agrícolas y los salarios del sector privado (alrededor de 20 millones de adultos que no poseen cuentas en la región recibieron salarios del sector privado en efectivo). Otra oportunidad reside en lograr que las personas adopten modos de ahorro formales, dado que cerca de 14 millones de adultos que no poseen cuentas en la región, incluidos 7 millones de mujeres, ahorraron a través de métodos semiformales.
Asia meridional	El 68% de los adultos tienen una cuenta, una proporción que no ha cambiado desde 2017, aunque existe una gran variación en la región. En India y Sri Lanka, por ejemplo, el 78 y 89% de los adultos, respectivamente, tienen una cuenta. Sin embargo, existe un aumento en el uso de cuentas como resultado de los pagos digitales: el 34% de los adultos usaron su cuenta para realizar o recibir un pago, lo cual representa una suba respecto del 28% que se registraba en 2017.	Los pagos digitales presentan una oportunidad para aumentar tanto la tenencia de cuentas como su uso, dada la continua predominancia del dinero en efectivo, incluso entre los propietarios de cuentas, para realizar pagos a comercios minoristas.
África subsahariana	La adopción del dinero móvil continuó en aumento, tan es así que el 33% de adultos posee una cuenta de dinero móvil en la actualidad, una proporción tres veces mayor que el promedio mundial del 10%. Si bien los servicios de dinero móvil se diseñaron originalmente para hacer posible que las personas envíen remesas a amigos y familiares de otras partes del país, la adopción y el uso se han expandido más allá de ese propósito. De hecho, en 2021, tres de cada cuatro propietarios de cuentas móviles realizaron o recibieron al menos un pago no presencial y el 15% de los adultos usaron su cuenta de dinero móvil para ahorrar.	Las oportunidades para aumentar la tenencia de cuentas en la región incluyen digitalizar los pagos en efectivo para los 65 millones de adultos que no poseen cuentas y que reciben pagos por productos agrícolas, así como ampliar la tenencia de teléfonos móviles, dado que la falta de un teléfono se menciona como obstáculo para la adopción de cuentas de dinero móvil. Los adultos de la región se preocupan más por pagar los aranceles escolares que los adultos de otras regiones, lo que sugiere la oportunidad de implementar políticas o productos que posibiliten los ahorros orientados a la educación.

FUENTE: Elaboración propia con datos de Global Findex. *Este dato es a partir del Proyecto mBridge. No pertenece al Global Findex.



FIGURA 1
Índice de dinero digital 2022



Fuente: Citi Imperial College London

Cuatro etapas de preparación para el dinero digital

● Incipiente

Falta de infraestructura TIC asequible (y básica) y servicios financieros caros/limitados

● Emergente

Tienen infraestructura básica de TIC y servicios financieros. Los desafíos son: la presencia y el tamaño de la economía informal; falta (percibida) de aplicación de la regulación existente; falta de ubicuidad y asequibilidad de las TIC; y la preferencia del consumidor por el efectivo.

● En transición

A menudo, estos países han implementado con éxito aceleradores como los desembolsos sociales a través de dinero digital. Pero es posible que deban realizar inversiones en el aprovisionamiento de soluciones o reducir las restricciones a las inversiones financieras para que las empresas privadas puedan echar raíces.

● Materialmente listo

Difusión ubicua de las TIC unida a la familiaridad con las soluciones digitales. Los entornos empresariales y reglamentarios favorables al mercado facilitan la inversión e innovación del sector privado. El desafío consiste en crear casos de uso y ecosistemas convincentes para impulsar el uso.



6. ¿EL FIN DEL EFECTIVO?

A medida que las formas de pago alternativas, como la tarjeta de crédito, el pago a través de aplicaciones o con el teléfono móvil van creciendo, el número de personas que siguen usando el formato físico cada vez es menor. Sin embargo, aunque es común oír hablar del fin a corto plazo del efectivo, especialmente tras la pandemia que obligó a muchos negocios a digitalizarse, la realidad es que el “cash” resiste. Según el

Banco Central Europeo el 48% de todos los pagos se realizan a través de billetes. En Estados Unidos el efectivo en circulación alcanzó un máximo histórico de 2.09 billones de dólares, según datos de la Reserva Federal.²⁶

26 ¿El fin del dinero en efectivo? Estos países están a un paso de conseguirlo. En: <https://www.economista.es/banca-finanzas/noticias/11892786/08/22/-El-fin-del-dinero-en-efectivo-Estos-paises-estan-a-un-paso-de-conseguirlo.html>

Diversas economías ya están probando fórmulas para dar el último empujón al papel como valor moneda para pasar a un modelo digital, ya sea porque sus ciudadanos han decidido optar por otras alternativas o porque los gobiernos están emprendiendo planes para facilitar esta transición. En la tabla 5 se muestran algunos países en los que el uso del efectivo ya es una práctica poco usual.

TABLA 5

Países en los que el uso del efectivo ya es una práctica poco usual

País	Inicio de las acciones	Características	Métodos de pago
Suecia	De 2011 al 2020 han reducido el uso de efectivo del 39 al 9%.	Aunque buena parte de la sociedad está lista para una Suecia sin dinero en efectivo, hay núcleos rurales que se resisten a su desaparición y, debido a ello, se busca que la transición no se tan rápida para no dejar a parte de su población atrás. Suecia es líder en su divisa digital (eKrona), una de las primeras del mundo. Se espera que ayude en el cambio de paradigma.	Usan los pagos a través del móvil. Destaca el Swish (un método de pago lanzado por seis grandes bancos suecos) que es el líder absoluto del país. También están a la vanguardia en otros medios de pago como la app de Klarna.
Noruega		Los noruegos solo utilizan billetes o monedas para una cantidad de entre el 3 y 4% de sus transacciones. Se trata del país europeo con menos uso del efectivo. La Asociación de Jubilados ha expresado sus quejas y preocupación por el rumbo que supone para la población menos digitalizada el paso a una sociedad sin dinero físico.	Los métodos de pago en el móvil son cada vez más populares y, a finales de 2019 el 78% de los noruegos utilizaba VIPPS, el método de pago local. El pago contra reembolso con Klarna también es frecuente.
Países Bajos	En 2005 el pago en efectivo representaba más del 52% de los pagos, en 2011 pasó al 40% y en 2015 el 30%. En la actualidad la cifra está por debajo del 24%	El uso de tarjeta ya supera el 75% y sus estimaciones son que el valor de los pagos a través de este medio llegue a los 196.300 millones en 2024. El pago a través del móvil registró un 30% en las transacciones en 2021. Los clientes digitales ya suponen un 89% mientras que la media europea se sitúa en 60%. Las grandes entidades nacionales como AMRO, ING y Rabobank pactaron desde hace un lustro colaborar para mantener conjuntamente un servicio mínimo con el que atender a aquellos que quieran usar efectivo.	En las tiendas, las tarjetas de débito son el método más utilizado, pero con el lanzamiento de Apple Pay y Google Pay™, la adopción de wallets electrónicos va en aumento. Un tercio de la población tiene una tarjeta de crédito. iDEAL es la manera más popular de pagar en línea. Es un sistema interbancario compatible con los principales bancos de consumo neerlandeses, que permite a los consumidores utilizar su cuenta bancaria para hacer compras en línea. Los débitos directos y los pagos con factura abierta también son populares.
Corea del Sur	Su Gobierno tiene un plan para digitalizar sus pagos en un experimento monetario que empezó en 2016 y que puede marcar el rumbo de otros países.	El efectivo en circulación supone el 40% del total, un mínimo histórico. Además, el efectivo representó solo el 17% de las transacciones totales del país.	Desde 2017 el Gobierno y el banco central ofrecen a los ciudadanos tarjetas y sistemas de pago alternativos para pequeños pagos para incentivar las transiciones. Corea del Sur es el país asiático que más rápido está dejando dinero en efectivo. Al igual que en China, mantiene este cambio a través de una sólida presencia de empresas de pago a través del móvil y un experimento de moneda digital llamada S-Coin. La adopción de tarjetas en Corea del Sur asciende a 6.7 por persona, lo que supone 70% de todos los pagos. La mayoría son tarjetas locales unimarca o con doble marca, junto a esquemas internacionales como Visa y MasterCard. Además, tanto la banca electrónica como los monederos electrónicos son métodos habituales en comercio electrónico. KakaoPay es uno de ellos.

Fuente: Elaboración propia con datos de Norges Bank, Asociación Holandesa de Pagos, The Global Payments, Encuesta de Pagos del Consumidor del RBA (Banco de la Reserva de Australia), Adyen.

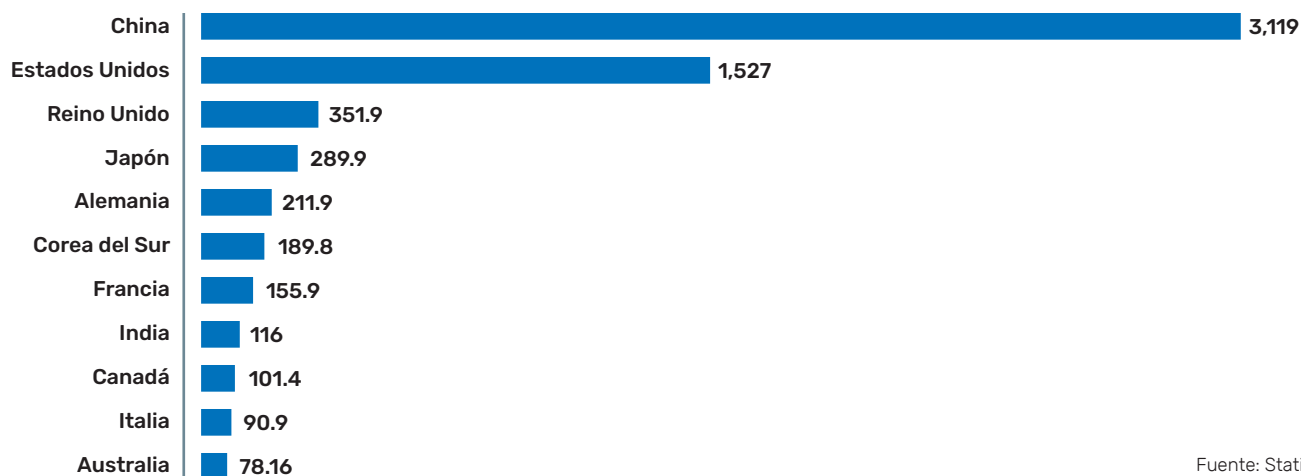


A medida que las formas de pago alternativas, como la tarjeta de crédito, el pago a través de aplicaciones o con el teléfono móvil van creciendo, el número de personas que siguen usando el formato físico cada vez es menor.

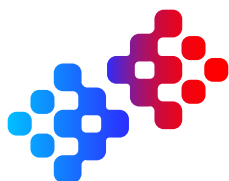
GRÁFICA 4

Ranking de los países en los que las transacciones realizadas mediante medios de pago digitales alcanzaron un valor más elevado a nivel mundial en 2021

(EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: Statista.



La Propuesta



I Condicionantes para desarrollar un plan de inclusión digital financiera

1. DIGITALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

Inclusión financiera + inclusión tecnológica = inclusión social

La Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021 revela que el número de personas adultas (de entre 18 y 70 años) que tienen, al menos un producto financiero, pasó de 54 millones en 2018 a 56.7 millones en 2021, lo que mantuvo el porcentaje en alrededor de 68%. Este dato refleja que México no ha aprovechado la revolución digital en favor de la inclusión financiera a través de la oferta de servicios financieros que se ha incrementado, precisamente, por el uso de la tecnología que ha multiplicado los servicios y, en algunos casos, ha reducido los costos del uso.

En cuanto al uso de herramientas digitales, el teléfono inteligente o Smartphone se posiciona como la herramienta fundamental, no solo por su facilidad

de uso sino también por su penetración y adopción en el mercado nacional. Al finalizar el tercer trimestre de 2022 se contabilizó un total de 137.2 millones de líneas, 6.7% más en su comparativo anual; 82.9% corresponden al subsegmento de prepago y 17.1% al de pospago.

Tanto el acceso a productos financieros como a la adquisición de herramientas digitales puede encontrarse en diversos factores como el nivel de madurez digital de la población (vinculado a la educación financiera), el acceso a la infraestructura tecnológica (acceso a las telecomunicaciones y a los servicios de internet) o a la oferta de servicios financieros, factores ligados a tres ámbitos: regulación, entorno legal y políticas públicas que impulsen la inclusión.

¿Qué se debe hacer ante este contexto?

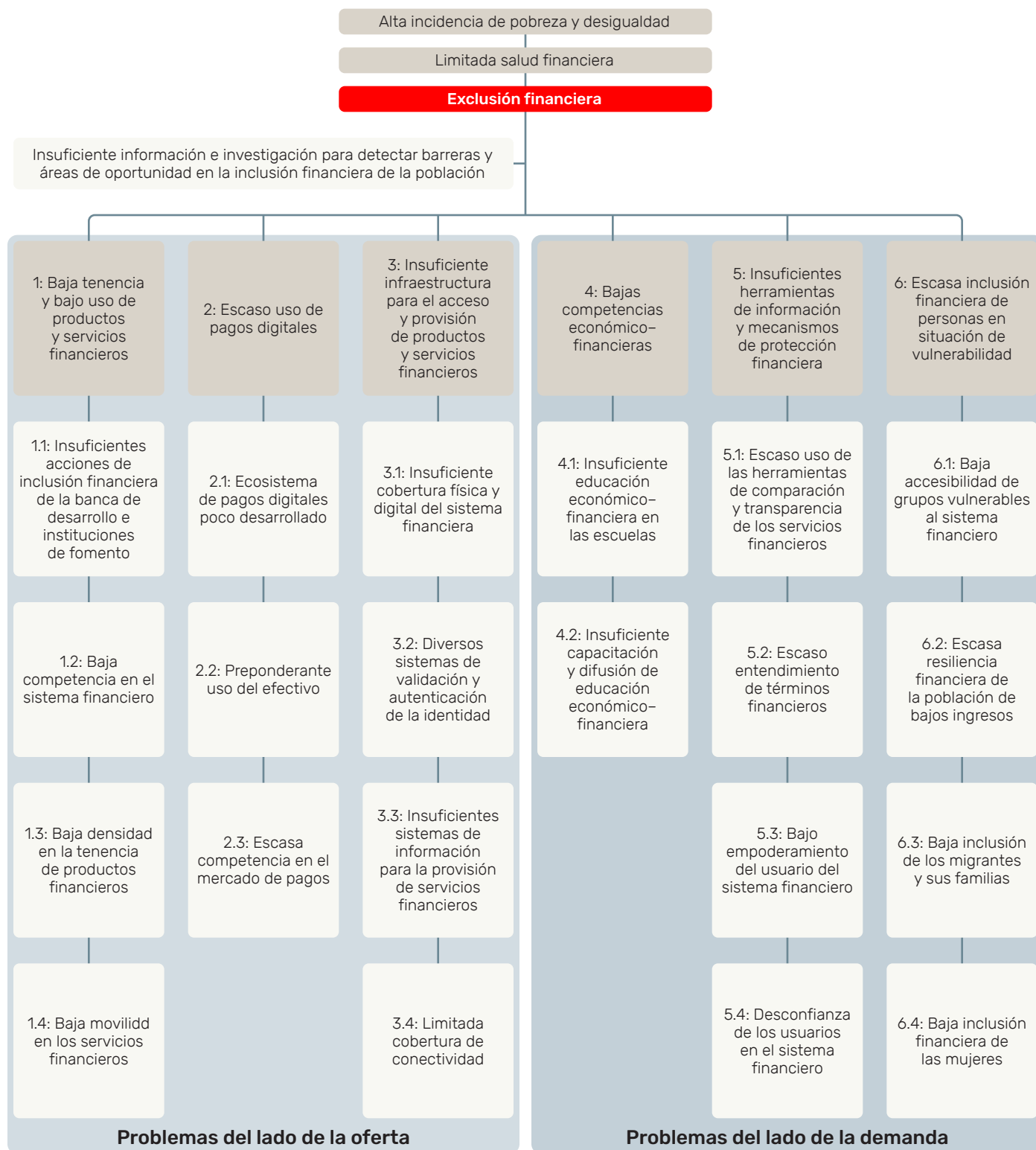
En cuanto a los productos, sus condiciones y características, la Ley Fintech ha facilitado u ordenado a los actores

facilitadores de los oferentes de servicios financieros (en 2021, 512 startups conformaban el ecosistema Fintech en el país y dentro éstas la categoría de préstamos es la principal, seguida de pagos y remesas; México ocupaba el segundo sitio en América Latina, después de Brasil²⁷), pero las políticas públicas aún no han cubierto todo el espectro poblacional para mejorar los porcentajes de inclusión financiera a través de todos los indicadores que considera la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera, que está inmersa en la *Política Nacional de Inclusión Financiera (2020-2024)*, donde han quedado identificados los problemas de la inclusión financiera, expuestos en el *Árbol de problemas de la inclusión financiera*:

²⁷ Radar Fintech & Incubentes 2021. En: <https://www.finnovista.com/radar/fintech-incubentes-2021/>



FIGURA 2
Árbol de problemas de la inclusión financiera



Fuente: Política Nacional de Inclusión Financiera (2020-2024).



Avanzar en la inclusión financiera a partir de la digitalización financiera requiere establecer alianzas estratégicas entre el sector privado, el gobierno y las organizaciones civiles, de manera que puedan alinearse los incentivos y las capacidades para llevarlas a cabo.

Para mejorar las condiciones que prevalecen en México, se puede replicar la experiencia de países con economías similares como Brasil, Argentina y Colombia donde se ha avanzado más en la inclusión, principalmente por la vía digital, con regulación más sencilla. Eso permitiría aprovechar la infraestructura ya existente en materia de telefonía móvil y cobertura de datos, que ya le permite a la mayoría de la población hacer uso de plataformas de servicios digitales.

Sin embargo, si tropicalizáramos algún modelo de los países sudamericanos, solamente nos avocaríamos a la regulación, ya que el entorno legal en general y las políticas públicas de nuestro país requieren otro enfoque, como lo explica el *Árbol de problemas de la inclusión financiera* en el que un problema del lado de la oferta, el correspondiente al escaso uso de los pagos digitales, puede contribuir a atender los tres problemas de lado de la demanda y los dos restantes de la oferta.

2. TRIADA PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA A TRAVÉS DE LOS PAGOS DIGITALES: GOBIERNO, EMPRESAS Y SOCIEDAD

En la segunda parte de este trabajo (*La tecnología como elemento fundamental para la inclusión financiera*) vimos que el crecimiento de una nación siempre ha estado ligado al nivel de desarrollo tecnológico en sus métodos de producción, y actualmente a su nivel de digitalización, y que el acceso a internet y las habilidades para emplear dispositivos digitales en la vida diaria se posicionan como elementos decisivos y habilitadores en la era digital.

En la tercera parte (*Digitalización financiera*) planteamos que, si bien la tecnología ha servido como puerta de entrada para muchos, la falta de acceso a internet, herramientas asequibles y el conocimiento para usarlas ha creado una brecha social-digital que solo podrá reducirse con la colaboración de las autoridades y de los integrantes tradicionales del sistema financiero, además de los nuevos como las Fintech —muy aceptadas por su dinámica, costos transaccionales y posibilidades de acceso— por lo tanto, avanzar en la inclusión financiera a partir de la digitalización financiera requiere establecer alianzas estratégicas

entre el sector privado, el gobierno y las organizaciones civiles, de manera que puedan alinearse los incentivos y las capacidades para llevarlas a cabo.

Lo anterior nos permite proponer que reducir la desigualdad de forma significativa es posible porque ahora hay múltiples servicios que se pueden tener, y al acercar a todos los mexicanos que no están bancarizados se puede ampliar el universo de la inclusión. Entre esos servicios están los pagos digitales que tienen un impacto enorme en el desarrollo de la economía y promueven la inclusión financiera desde diferentes puntos de vista, por la facilidad, flexibilidad, bajos costos y adaptabilidad a transacciones de bajo monto.

El estudio *Ciudades sin efectivo. Conociendo los beneficios de los pagos digitales* calcula que el aumento de los pagos digitales podría generar beneficios netos directos totales de 470,000 millones de dólares por año. Además, el aumento del uso de los pagos digitales podría añadir 19 puntos básicos al PIB de una ciudad (lo que se traduce en casi 12 billones de dólares de la actividad económica adicional total durante los próximos 15 años) y respaldar más de 45,000 empleos adicionales por año por ciudad, mientras que la productividad laboral y los salarios podrían aumentar entre 14 y 16 puntos básicos por año por ciudad.



TABLA 6

Beneficios netos y datos de beneficios catalizadores para 100 ciudades al alcanzar un escenario viable sin efectivo

Ciudad	País	Categoría	Impacto neto total (millones de USD)	Impacto neto como % del PIB	Aumento medio de la tasa de crecimiento anual del PIB (pb)	Empleos adicionales creados	Crecimiento de la productividad	Crecimiento salarial
Doha	Catar	En transición a lo digital	\$4,811.7	3.4%	18.5	26,400	0.11%	0.21%
Dubái	EAU	En maduración digital	\$2,188.7	3.1%	10.8	18,900	0.08%	0.05%
Dublin	Irlanda	Digitalmente avanzada	\$1,533.9	1.8%	17.8	7,200	0.15%	0.15%
Durban	Sudáfrica	En maduración digital	\$1,324.6	4.9%	12.7	8,500	0.09%	0.20%
Francfort	Alemania	Digitalmente avanzada	\$4,102.2	1.6%	5.1	15,200	0.03%	0.03%
Hanói	Vietnam	Centrada en el efectivo	\$580.5	3.3%	36.4	67,000	0.23%	0.21%
Helsinki	Finlandia	Líder digital	\$2,658.0	2.9%	8.7	3,900	0.07%	0.07%
Hong Kong	Hong Kong	Digitalmente avanzada	\$4,621.6	1.5%	4.7	28,700	0.01%	0.01%
Estambul	Turquía	En transición a lo digital	\$7,138.3	3.6%	19.7	40,600	0.54%	0.39%
Yakarta	Indonesia	Centrada en el efectivo	\$4,614.0	3.1%	37.4	281,200	0.22%	0.38%
Johannesburgo	Sudáfrica	En maduración digital	\$3,360.5	4.4%	15.0	19,300	0.11%	0.24%
Karachi	Pakistán	Centrada en el efectivo	\$1,472.2	3.3%	14.3	198,100	0.02%	0.03%
Kigali	Ruanda	Centrada en el efectivo	\$77.9	3.6%	30.1	53,100	0.06%	0.13%
Kingston	Jamaica	Centrada en el efectivo	\$369.4	10.9%	3.1	4,100	-0.03%	-0.05%
Kuala Lumpur	Malasia	En maduración digital	\$3,958.4	2.6%	19.9	92,000	0.16%	0.15%
Ciudad de Kuwait	Kuwait	En maduración digital	\$2,271.3	2.7%	8.1	17,500	0.05%	0.04%
Kyiv	Ucrania	Centrada en el efectivo	\$436.1	4.3%	15	18,500	0.09%	0.20%
Lagos	Nigeria	Centrada en el efectivo	\$2,754.9	3.8%	28.0	134,600	0.22%	0.48%
Lima	Perú	Centrada en el efectivo	\$4,084.7	3.8%	7.1	140,400	-0.06%	-0.06%
Lisboa	Portugal	En maduración digital	\$1,314.4	3%	4.6	11,100	-0.02%	-0.03%
Londres	Reino Unido	Líder digital	\$24,973.8	2.5%	65.4	71,400	0.70%	0.62%
Luanda	Angola	Centrada en el efectivo	\$2,312.7	3.7%	28.7	120,800	0.07%	0.15%
Madrid	España	Digitalmente avanzada	\$4,073	1.8%	8.3	20,500	0.05%	0.07%
Manila	Filipinas	Centrada en el efectivo	\$4.0.9	3.4%	16.5	114,900	0.03%	0.03%
Ciudad de México	México	Centrada en el efectivo	\$12,187.9	3.8%	9.2	154,900	0.03%	0.059%
Minsk	Bielorrusia	En transición a lo digital	\$894.5	3.5%	14.3	7,200	0.11%	0.21%
Monterrey	México	Centrada en el efectivo	\$3,626.5	4.0%	10.8	29,400	0.04%	0.07%
Montevideo	Uruguay	En transición a lo digital	\$1,995.7	4.0%	16.3	16,400	0.09%	0.09%
Moscú	Rusia	En transición a lo digital	\$8,629.1	3.3%	16.2	24,700	0.13%	0.30%
Bombay	India	En transición a lo digital	\$2,881.1	2.8%	4.4	61,900	0.001%	0.001%
Mascate	Omán	En transición a lo digital	\$687.0	3.1%	11.7	7,800	0.05%	0.09%
Nairobi	Kenia	En transición a lo digital	\$674.6	3.3%	38.4	79,400	0.19%	0.41%
Nueva York	EEUU	Digitalmente avanzada	\$20,473	1.4%	48.7	183,600	0.38%	0.30%
Osaka	Japón	En maduración digital	\$21,127.0	2.9%	31.4	103,800	0.28%	0.09%

Fuente: Ciudades sin efectivo. Conociendo los beneficios de los pagos digitales.



El estudio destaca beneficios para los consumidores, empresas y gobierno. Para los consumidores al evitar el gasto de una media de 7 a 15 dólares al mes en actividades relacionadas con retirar efectivo o el cobro de cheques y reducción de la delincuencia, ya que el efectivo desempeña un papel fundamental en la incitación a la delincuencia como robos o asaltos

Para las empresas al reducir costos directos e indirectos como gastos bancarios, de transporte y de seguridad; costos de tramitación, contabilización y procesamiento; robo, déficit y dinero

falso; gastos de pagos efectuados a proveedores, entre otros.

El beneficio para los gobiernos puede ser porque a través de los pagos digitales pueden conseguir una recaudación fiscal adicional del 2.8% de la base recaudable actual; además, los pagos digitales reducen la magnitud de la economía informal de una ciudad debido a que las transacciones se tornan rastreables y sujetas a impuestos.

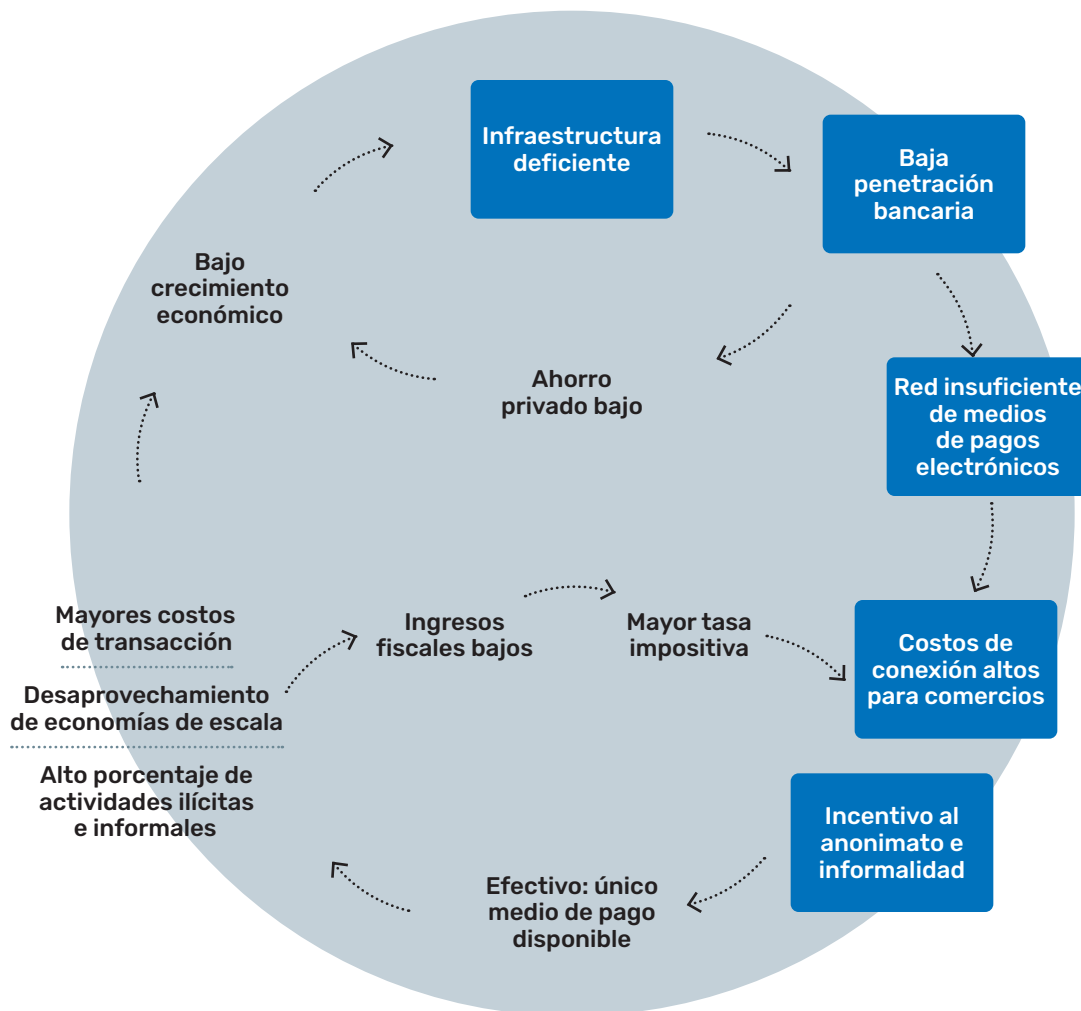
En el estudio *Reducción de uso de efectivo e inclusión financiera* (IMCO y USAID) se expone que la relación que existe entre consumidores, empresas y gobierno con el efectivo debe

evolucionar con la instrumentación de una política sana e integral que busque reducir la cantidad de transacciones realizadas en efectivo, que tenga como objetivo que el dinero en efectivo sea una alternativa a los medios de pago alternativos y no al contrario.

Como hemos visto, con los pagos digitales México podría obtener cuatro beneficios:

1. Disminuir costos de transacción.
2. Incrementar el ahorro privado.
3. Aumentar los ingresos fiscales.
4. Reducir la economía informal, ilegal y la corrupción.

FIGURA 3
Ciclo de retroalimentación entre precursores y efectos de la transición hacia un menor uso de efectivo



Fuente: IMCO



II Propuesta para desarrollar un plan de inclusión financiera a partir de los pagos digitales

1. FINTECH COMO HABILITADOR DE LA ECONOMÍA DIGITAL

Al igual que en América Latina, en México la industria Fintech ha crecido y se ha sofisticado; en 2021 se identificaron 512 startups Fintech mexicanas fundadas y operando en el país. Esto representa un crecimiento del 16% en un año, en términos de número de empresas o productos Fintech que componen la oferta de soluciones financieras digitales en el país.²⁸

Los segmentos que más crecieron en cuanto a cantidad de firmas fueron Banca Digital y Préstamos. En el caso del segmento de Banca Digital, sucedió que varias carteras móviles y startups de préstamos empezaron a posicionarse en el mercado como bancos, dando así un brinco de segmento.

Lo anterior demuestra un mercado que se encuentra en estado de crecimiento y consolidación. También permite observar que a pesar de que existe una mayor cantidad de servicios financieros,

muchas Fintech tienen clientes que ya contaban previamente con una cuenta bancaria, dejando ver que la oportunidad de conquistar al segmento no bancarizado continúa vigente.

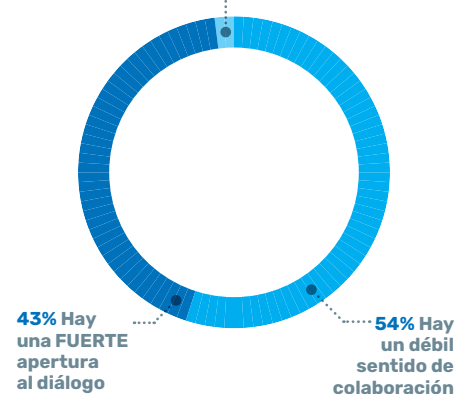
Respecto al marco regulatorio, en *Radar Fintech e Incumbentes 2021* se informa que a pesar de que en varios segmentos la percepción es que la regulación es excesiva, se observa que ésta ha contribuido a la madurez del mercado dando certeza a los inversionistas y sentando las bases de una estrategia que se espera mejore los índices de inclusión financiera. Asimismo, el incremento en el número de Fintech aprobadas es un signo de la tracción que ha ganado la Ley Fintech en los últimos años marcados por la pandemia. Con relación a la regulación de Finanzas Abiertas y a la existencia de *innovation hubs*, la mayoría de las startups coinciden en que es una necesidad para el adecuado desarrollo y crecimiento del mercado Fintech en México.²⁹

CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO FINTECH EN MÉXICO

En las siguientes gráficas se pueden observar datos importantes del ecosistema Fintech que muestran la penetración de estas startups en el país y, a partir de ello, las posibilidades que ofrecen para acelerar la digitalización financiera:

GRÁFICA 5 Percepción del diálogo entre startups y reguladores desde la perspectiva de las Fintech

2% No hay apertura al diálogo



28 Radar Fintech e Incumbentes 2021. En: <https://www.finnovista.com/wp-content/uploads/2021/12/Radar-Finovista-General-2021.pdf>

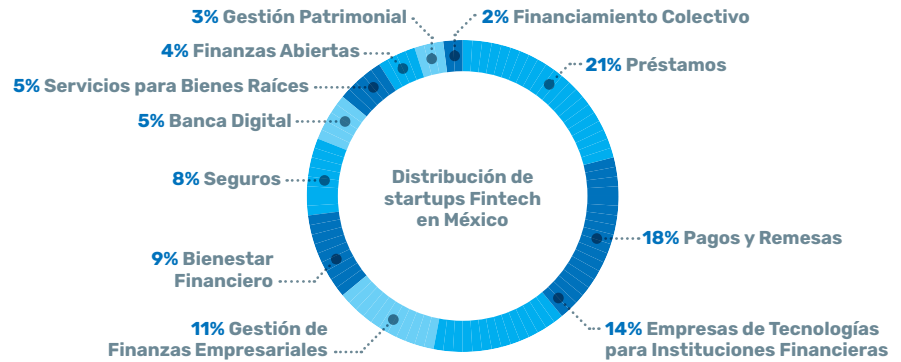
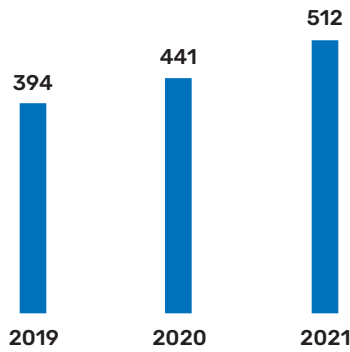
29 Radar Fintech e Incumbentes 2021. En: <https://www.finnovista.com/wp-content/uploads/2021/12/Radar-Finovista-General-2021.pdf>



GRÁFICA 6

Evolución y distribución actual del ecosistema Fintech en México

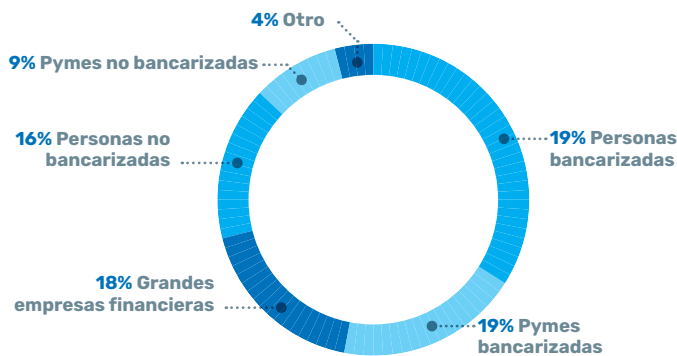
NÚMERO DE STARTUPS



GRÁFICA 7

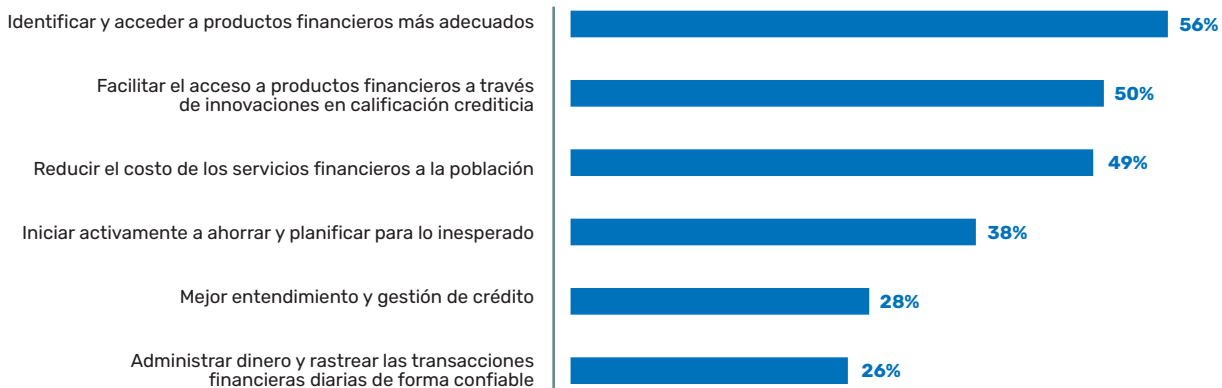
Mercado objetivo de las Fintech en México

NÚMERO DE STARTUPS



GRÁFICA 8

Servicios Fintech que contribuyen a la inclusión financiera





El IMEF presenta su propuesta para la creación de un Régimen de Incorporación Digital (RID), con el que utilizando la tecnología se puede implementar el impuesto al consumo generalizado (IVA) sin impactar a la población menos favorecida.

2. ENLAZANDO ESLABONES

Al cierre del 2021, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) tenía registrados 80.7 millones de contribuyentes activos. En comparación con 2020, en 2021 el número de personas incluidas en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) aumentó 978,189. Sin embargo, el número de contribuyentes que paga sus impuestos y presenta declaraciones anuales en México es muy bajo.

Los mexicanos que presentaron declaraciones con pago de IVA fueron 2 millones, el 2.4% del universo de inscritos en el RFC. En tanto, 4 millones presentaron su declaración con pago de ISR, lo que representa 4.9% del total.

“El Estado mexicano es un Estado pobre. Los ingresos que recauda por impuestos hoy equivalen al 13.1% del PIB. Esta cantidad es muy baja para hacer frente a los problemas socioeconómicos que nos aquejan como la falta de crecimiento y el número de mexicanos que viven en situación de pobreza”, refiere el documento, *Reforma fiscal, punto de partida hacia la igualdad pospandemia en México*.³⁰

Nuestra captación es baja en comparación con lo que recaudan otros países del mismo nivel de ingresos. En 2019 Brasil, Argentina y Sudáfrica recaudaron

33.1, 28.7 y 26.2% de su PIB, respectivamente, de acuerdo con cifras para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Esta es una realidad que hemos vivido desde hace muchos años. Tiempo en el que también mucha gente dice “no pago impuestos por la corrupción del gobierno”. Pero esta es una situación que se debe revertir. Para hacerlo se deben crear los canales que sean beneficios para todos los participantes y con la colaboración de la sociedad.

En las siguientes páginas el IMEF presenta su propuesta para la creación de un Régimen de Incorporación Digital con el que utilizando la tecnología se puede implementar el impuesto al consumo generalizado (IVA), sin impactar a la población menos favorecida.

³⁰ Presentado por Oxfam México; Fundar, Centro de Análisis, A. C. y el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C. (CIEP).



III del RIF al RID

Existen dos factores fundamentales por lo que la inclusión financiera no avanza en México: los altos costos de las transacciones y la casi nula voluntad de la población de pagar impuestos; al mexicano no le gusta pagar impuestos, e inclusive, en su gran mayoría, se asume que es algo que no le corresponde.

En el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF)³¹, actualmente vigente en el país se encuentran registrados aquellos contribuyentes que tienen tiendas de abarrotes, carnicerías, papelerías, o bien son tianguistas, locatarios de mercados, vendedores sin local fijo, taxistas, plomeros, herreros, carpinteros, peluqueros, entre otros. Sin embargo, las dificultades que este régimen presenta hace que sea inoperable para el contribuyente objetivo, por lo que la propuesta del IMEF es la creación de un Régimen de Incorporación Digital, fácil de cumplir y con más beneficios que el RIF.

³¹ Es un régimen fiscal para las Personas Físicas (PF) contemplado en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) Título IV, Capítulo II, Sección II que tiene como finalidad desincentivar la informalidad otorgando apoyos para el pago de impuestos. En el Anexo se pueden ver las características del RIF.

1. RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN DIGITAL

Objetivo

Coadyuvar a la adopción de tecnologías financieras en las clases menos favorecidas del país, contribuyendo así a la inclusión financiera a través del acceso a crédito, seguros, ahorro para el retiro, además de educación y administración financiera, con lo que se puede fortalecer el estado de bienestar de la población y proporcionar acceso al sistema de salud y vivienda. Asimismo, con la adopción de tecnologías financieras se contribuye a promover los pagos digitales, lo que ayuda a disminuir la delincuencia relacionada con el uso de efectivo en casi 90%.

Justificación

Según datos del Inegi la Tasa de Informalidad Laboral fue de 56.5% de la población ocupada en diciembre de 2021, lo que representa 0.8 puntos más que la registrada un año antes. Esto quiere decir que 32 millones 165 mil 765 de

personas estuvieron en dicha situación, que es cuando están laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, así como cuando el vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo.

En este sector se incluyen los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social. De los más de 32 millones de personas registrados bajo la informalidad laboral, más de 19 millones son hombres y más de 12 millones mujeres.

La informalidad tiene un fuerte impacto negativo en la adecuación de los ingresos, la seguridad y la salud laboral, así como de las condiciones de trabajo en general, además sufren más frecuentemente conmociones y tienen tasas de crecimiento sostenible más bajas, por lo tanto, atender esta situación requiere del diseño de estrategias tendientes a una mayor igualdad.



En cuanto al uso de la tecnología, la *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares* (ENDUTIH) 2021 indica que la mayoría de quienes se conectaron a internet en México lo hicieron a través de un smartphone. Entre 2020 y 2021, el número de personas que se conectaron a internet a través de un teléfono celular pasó de 89.6 a 96.8%. Este dato demuestra que se cuenta con la herramienta necesaria para la estrategia.

Estrategia

1. Sustituir el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF)³² por el régimen de Incorporación Digital (RID).
2. Promover una rápida adopción de una economía digital utilizando la facilidad de los jóvenes para el manejo de la telefonía móvil. Ellos serán los encargados de promover y enseñarle al resto de la población el uso de los monederos digitales.
3. Planear de manera real el implementar el impuesto al consumo generalizado (IVA), sin impactar a la población menos favorecida, ya que a través de la tecnología se pueden hacer devoluciones inmediatas del IVA realmente pagado.

32 Es un régimen fiscal para las Personas Físicas (PF) contemplado en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) Título IV, Capítulo II, Sección II que tiene como finalidad desincentivar la informalidad otorgando apoyos para el pago de impuestos. En el Anexo se pueden ver las características del RIF.

Condicionante

La única condicionante que se propone es que el sujeto que quiera pertenecer al RID deberá cobrar por medios digitales: monederos o carteras digitales.

Consideraciones generales del RID

1. No es necesario que obtenga el RFC; las plataformas digitales podrán informar a las autoridades el registro de los usuarios con CURP.
2. No presentará declaraciones, siempre y cuando la plataforma tecnológica esté autorizada ante las autoridades como cartera digital, IFPE o banca digital operador de CoDi.
3. Tasa cero por ciento. No pago de impuestos si los ingresos son menores a 2 millones de pesos anuales. Cuando se rebase el límite, en cualquier momento, el contribuyente pagará impuestos solo sobre el excedente, no sobre la cantidad total.
4. Dado que sería "digitalmente formal" se le otorgarán beneficios de Seguridad Social (salud e Infonavit).
5. Puede generar información para solicitud de productos y servicios financieros (registro formal de sus ventas, lo que les da acceso a créditos a tasas de mercado).
6. Posibilidad de ahorro corriente y para el retiro.

Beneficios del RID para las autoridades tributarias y gobierno

1. Puede conocer los ingresos y gastos de la población mediante la data generada en los monederos digitales.
2. Puede monitorear cuando una persona deja de ser RID para pasar a otro régimen, por ejemplo, si de manera sostenida en los últimos 12 meses sus ingresos son mayores a 2.5 millones de pesos.
3. Recaudación de IVA. Todas las comisiones generadas por comisiones de intermediación, productos y servicios financieros causan IVA, lo que le da la posibilidad al gobierno de tener ingresos inmediatos de todas las transacciones digitales.
4. Recaudación ISR. Los intermediarios financieros generarán mayores ingresos por comisiones, intereses, etcétera, por lo que se podrá recaudar ISR sobre las utilidades de estas organizaciones.
5. Fomentar el crecimiento económico mediante el acceso a productos y servicios financieros digitales y, por lo tanto, aumento de la recaudación por mayor consumo interno.
6. Recaudación a evasores tradicionales, ya que en la economía digital se aumenta de manera exponencial el registro y visibilidad de las operaciones.
7. Devoluciones inmediatas del IVA realmente pagado a través de la tecnología.
8. Ahorro en la emisión de circulante y menor riesgo en traslado de efectivo.



A través de esta propuesta abrimos nuestros espacios para que todos los interesados se adhieran a trabajar en las estrategias que nos lleven a una transformación, que ya no es una opción sino una obligación.

Beneficios del RID para la sociedad

- 1.** Disminución de hasta 90% en la tasa de criminalidad relacionada al efectivo.
- 2.** Aumento del ingreso familiar en por lo menos dos ejes: mayores ventas derivadas de la aceptación de medios digitales en aproximadamente 30% y menores pérdidas derivadas de mejor manejo de los recursos y por no sufrir asaltos; incremento adicional de 33% aproximadamente.
- 3.** Acceso a crédito de manera inmediata y a menores tasas. Debido a la utilización de analítica mejorada con big data, las empresas dedicadas a prestar podrán disminuir su riesgo y por lo tanto la tasa de interés.
- 4.** Acceso a servicios financieros como ahorro, seguros, hipotecas, etc.
- 5.** Acceso a prestaciones sociales como salud y vivienda.
- 6.** Recepción y utilización de remesas de manera cotidiana, barata y segura.

Regulación de los medios de pago

Otro de los factores determinantes para la baja inclusión financiera en México son los altos costos de procesamiento de pagos que van de 1.53% en crédito y 1.15% en débito.

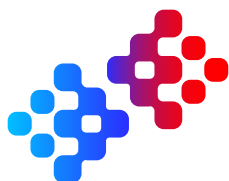
En regiones económicas desarrolladas se ha regulado el pago con tarjetas bancarias desde hace varios años lo que ha derivado en una mayor inclusión financiera, que a la vez a facilitado el camino hacia la adopción Fintech. Por ejemplo, en Europa el Banco Central Europeo ha puesto un techo a las cuotas de intercambio de 0.30% y 0.20% en crédito y débito, respectivamente, lo que pone un “piso parejo” para los participantes.

En Estados Unidos el crédito no está regulado y en débito se aplica solo a bancos regulados. Los límites de tarifas únicamente se aplican a las tarjetas de consumo en Estados Unidos y en EEA. En México, los topes dependen de la industria y algunas tarifas son negociables.

2. UNIÓN DE VOLUNTADES

Es un hecho que cualquier propuesta requiere de la voluntad de todas las partes. En el IMEF conocemos de la disposición de muchas de ellas para llevar a cabo el cambio y manifestamos nuestro interés para sumarnos a los trabajos que se requieran para cumplir con el objetivo de la inclusión financiera que nos conduzca a la justicia social.

Asimismo, a través de esta propuesta abrimos nuestros espacios para que todos los interesados se adhieran a trabajar en las estrategias que nos lleven a una transformación, que ya no es una opción sino una obligación. Y es una obligación, no por seguir los pasos de muchos países, que con el tiempo se están convirtiendo en mayoría, sino porque no nos podemos quedar ajenos a los cambios con la obligación de incluir en estos el componente social, un elemento que el IMEF siempre ha tenido en cuenta y, por lo tanto, lo considera como una línea obligada.



Preparando el Camino



I Desarrollo de una moneda digital respaldada por el Banco de México

Es importante destacar que en este trabajo no profundizaremos en las características de la tecnología empleada para el sistema CBDC, ya que no es el objetivo primordial. Nuestro interés es señalar cómo la transformación digital está permitiendo un cambio sine qua non del sistema financiero mundial y cómo la tecnología en el estado actual es la habilitadora de la innovación para la inclusión financiera.

1. CBDC ¿EL CAMBIO QUE VIENE?

En los últimos años, el desarrollo de las criptomonedas ha desencadenado un debate sobre si los bancos centrales podrían emitir efectivo en formato digital a través de las monedas digitales emitidas por los bancos centrales o CBDC, por sus

siglas en inglés.³³ Muchas voces se han pronunciado al respecto, desde organismos internacionales como el Banco Internacional de Pagos, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, entre otros, además de los bancos centrales de diversos países desarrollados, emergentes y en desarrollo.

Las instituciones en sus diferentes jurisdicciones están analizando la

viabilidad de la emisión digital, las formas que puede adoptar, así como las ventajas y desventajas de las diferentes opciones, desde el alcance hasta el uso de la tecnología adecuada. De hecho, ya se han realizado o se están realizando pruebas piloto para ver su viabilidad, como el Proyecto mBridge.

Es importante destacar que, en cuanto a la tecnología, las criptomonedas han ido acompañadas de Tecnologías de Registros Distribuidos o Distributed Ledger Technology (DLT), siendo la más conocida la tecnología blockchain, que permite un mecanismo descentralizado para comprobar la legítima propiedad de las monedas y transferir dicha propiedad. La literatura sobre CBDC, por lo general, parte de la base de que se sustentarán en una categoría de DLT de la que se esperan mejoras sustanciales en el futuro próximo.

La emisión de CBDC es un paso inevitable, aun en un país como México donde el efectivo es el medio de pago preferido y la inclusión financiera aún tiene peldaños que escalar. Además, nuestro país lo tiene que hacer por cuestiones de interoperabilidad con otros sistemas financieros.

³³ "Monedas digitales emitidas por bancos centrales no es un término con una definición consagrada, sino que se utiliza para aludir a varios conceptos distintos. No obstante, las CBDC se consideran de forma mayoritaria una nueva forma de dinero de bancos centrales, es decir, un pasivo de un banco central, denominado en una unidad de cuenta real, que se utiliza como instrumento de intercambio y también como depósito de valor. Este tipo de dinero constituiría una innovación para los usuarios generalistas, pero no para las entidades mayoristas. Los bancos centrales ya proporcionan dinero digital en forma de saldos de cuentas de reservas o de liquidación mantenidos en dichas entidades por bancos comerciales y otras instituciones financieras concretas. Esta mezcla de modalidades nuevas y ya existentes de dinero de bancos centrales hace que sea complicado definir con precisión las CBDC. De hecho, a efectos del análisis de los cambios que pueden producirse, resulta más sencillo definir las CBDC atendiendo a lo que no son: una CBDC es una forma digital de dinero de bancos centrales distinta de los saldos en cuentas tradicionales de reservas o de liquidación". https://www.bis.org/cpmi/publ/d174_es.pdf



Las CBDC están diseñadas para usarse de la misma manera que el efectivo y al igual que las monedas y billetes que sirven para comprar y vender bienes y servicios, están (o estarán) respaldadas por el banco central de cada país.

El camino para llegar a las CBDC puede diferir. Los casos de China e India nos muestran dos rutas que han conducido a un mismo fin: la disminución del uso de efectivo hasta llevar a las operaciones de compra-venta con dinero físico a mínimos impensables hasta hace poco y, posteriormente, al establecimiento de una moneda digital.

En el caso de China la transformación se dio por medio de la proliferación de empresas de pagos digitales como Alipay y WeChat Pay que hicieron que millones chinos se olvidaran de los pagos en efectivo y motivó al gobierno de ese país a crear el yuan digital.

En la India se debió a la salida de la circulación de los billetes de alta denominación como una iniciativa del gobierno, que tuvo como objetivo la desmonetización del país, y que a seis años de distancia ha propiciado que el volumen de pagos digitales haya crecido a una tasa anual promedio del 50% y esté induciendo a las autoridades del banco central a la creación de una moneda digital que permita cumplir los objetivos de la política monetaria: estabilidad financiera, moneda eficiente y operaciones de pago.

2. PROYECTO mBridge: CONECTANDO ECONOMÍAS A TRAVÉS DE CBDC

Recientemente el BIS Innovation Hub Hong Kong Centre, la Autoridad Monetaria de Hong Kong, el Banco de Tailandia, el Instituto de Moneda Digital del Banco Popular de China y el Banco Central de los Emiratos Árabes Unidos iniciaron el Proyecto mBridge, una plataforma

basada en una nueva cadena de bloques para admitir pagos transfronterizos, entre pares, en tiempo real y transacciones de divisas utilizando CBDC.

El Proyecto mBridge garantiza el cumplimiento de la política específica de la jurisdicción y los requisitos legales, las aplicaciones y las necesidades de gobierno. Se llevó a cabo en la plataforma un proyecto piloto que involucró transacciones corporativas reales centradas en el comercio internacional entre los bancos centrales participantes, bancos comerciales seleccionados y sus clientes en las cuatro jurisdicciones. Veinte bancos en la RAE de Hong Kong, Tailandia, China continental y los Emiratos Árabes Unidos utilizaron la plataforma mBridge para realizar 164 transacciones de pago y cambio de divisas por un total de más de \$22 millones durante seis semanas, liquidadas directamente en la plataforma.

Al permitir el intercambio instantáneo y entre pares de múltiples CBDC en una sola red, Project mBridge tiene como objetivo resolver las ineficiencias en los pagos transfronterizos y fomentar una mayor inclusión financiera e innovación en los pagos internacionales.

De acuerdo con el BIS, el Proyecto mBridge demuestra que es realista apuntar a una solución de plataforma multi-CBDC a medida para abordar las limitaciones de los sistemas de pago transfronterizos actuales, tomando como premisas que los pagos transfronterizos inciden en la estabilidad del sistema monetario internacional, en la inclusión financiera y en la eficiencia del comercio y los mercados financieros.

Aprendiendo de las fases anteriores del proyecto y del piloto, el proyecto continuará construyendo la tecnología y probándola, mientras agrega más características de liquidez, cumplimiento y conectividad, con miras a acercar la plataforma a un sistema listo para la ejecución general. También se espera que las próximas fases del proyecto incluyan casos de uso y participantes adicionales,

y más trabajo en el marco legal y de gobernanza.³⁴

El Proyecto mBridge prevé una solución de pago transfronterizo escalable, eficiente, de bajo costo y que cumple con las premisas básicas de las CBDC. El experimento fue diseñado para operar en diferentes jurisdicciones y monedas, para explorar las capacidades de la tecnología de contabilidad distribuida y la aplicación de CBDC en pagos transfronterizos entre bancos comerciales con la finalidad de fomentar sistemas de pagos más inclusivos y eficientes que beneficiarán a quienes realizan y reciben pagos en diferentes y jurisdicciones, así como al funcionamiento general del sistema financiero global.

3. PREMISAS BÁSICAS DE LA CBDC

Al abordar las CBDC de lo que estamos hablando es de la adopción de una nueva tecnología para emitir un medio de pago que debe apoyar los siguientes objetivos, entre otros:

- Proporcionar beneficios y mitigar los riesgos para los consumidores, inversores y empresas.
- Promover el crecimiento económico y la estabilidad financiera, así como mitigar el riesgo sistémico.
- Mejorar los sistemas de pago.
- Garantizar que el sistema financiero mundial tenga transparencia, conectividad e interoperabilidad o transferibilidad de plataformas y arquitecturas, según corresponda.
- Promover la inclusión financiera y la equidad.
- Proteger la seguridad nacional.

³⁴ Project mBridge. Connecting economies through CBDC. BIS Innovation Hub, octubre 2022. En: https://www.bis.org/about/bisih/topics/cbdc/mcbdc_bridge.htm



Respecto a proporcionar beneficios y mitigar los riesgos, porque los consumidores, los inversores y las empresas deben estar protegidos financieramente, por lo tanto, el sistema CBDC debe incluir protecciones adecuadas para la custodia y otros acuerdos relacionados con los activos y fondos de los clientes, las transacciones fraudulentas y otras transacciones ilegales, así como las fallas del mercado. También debe prever la divulgación adecuada del riesgo.

En relación con la promoción del crecimiento económico y la estabilidad financiera, así como la mitigación del riesgo sistémico, el sistema CBDC se debe diseñar para integrarse perfectamente con las formas tradicionales de la moneda del país donde se aplique. Además, debe ser lo suficientemente flexible para facilitar una serie de objetivos de política económica, incluida la promoción de la competencia y la innovación, así como garantizar la resiliencia del sistema financiero, ampliar la intermediación financiera y mitigar los riesgos de concentración.

Para mejorar los sistemas de pago, el sistema CBDC debe diseñarse de tal manera que existan recursos adecuados y capacitación del personal para desarrollar y mantener los componentes del sistema CBDC para ser utilizable y proporcionar una buena experiencia al cliente; permitir eficiencias que hagan que las inversiones, las transferencias y pagos de fondos nacionales y transfronterizos sean más baratos, rápidos y seguros promoviendo un acceso mayor y más rentable a los productos y servicios financieros.

Además, debe estar protegido contra ataques y fallas de ciberseguridad; garantizar la integridad de la CBDC y del sistema en su conjunto; ser flexible para apoyar un ecosistema de innovación de los sectores público y privado para cumplir con los diversos objetivos del país, de tal manera que pueda iterarse rápidamente para mejorar y aprovechar la nueva

innovación, así como las tecnologías, regulaciones y necesidades cambiantes.

Sobre la transparencia, conectividad e interoperabilidad o transferibilidad de plataformas y arquitecturas, el sistema CBDC debe diseñarse para evitar riesgos de daño al sistema monetario internacional y al sistema financiero, incluida la soberanía monetaria y la estabilidad financiera.

Para promover la inclusión financiera y la equidad, si bien el sistema CBDC puede admitir inicialmente menos consumidores y usos potenciales, debe tener la pretensión de escalar y admitir una gama más amplia de casos de uso a lo largo del tiempo que permita el acceso equitativo al sistema financiero, a los productos y servicios de depósito y pago, así como al crédito proporcionado por los bancos y otras fuentes.

La consigna es que el sistema CBDC no debe crear nuevas desigualdades, incluso a través de barreras tecnológicas para su uso. Esto es posible porque con CBDC las transacciones son más baratas, más rápidas, más confiables, más eficientes e inclusivas, pero se requiere de la cooperación internacional, mayor integración, así como establecer

infraestructuras de pago internacionales y reforzar el papel de CBDC como ancla para el sistema de pagos.

Como hemos visto, actualmente los bancos centrales están revisando y, en su caso, tomando acciones relacionadas con regular, supervisar y monitorear a los actores tradicionales y nuevos del sistema financiero (como las Fintech); también están promoviendo estándares y recomendaciones globales para la regulación; están planeando para evitar contingencias en la gestión de crisis transfronterizas, así como cooperando para la pretendida evolución.

Diversas instancias concluyen que las CBDC funcionarían mejor como parte de un sistema dual en el que el banco central y el sector privado colaboraran encargándose cada uno de lo que mejor sabe hacer. El banco central operaría el núcleo del sistema y garantizaría su seguridad y eficiencia, mientras que entidades del sector privado, como bancos y proveedores de servicios de pago, pondrían su capacidad innovadora al servicio de los clientes.

Ante este escenario, la pregunta inminente es ¿en México estamos preparados?

TABLA 7

Estado actual de las cbdc

10 países han lanzado completamente una CBDC:

- Las Bahamas
- Nigeria
- 7 países del Caribe:
 - Saint Kitts and Nevis
 - Antigua y Barbuda
 - Montserrat
 - Dominica
 - Saint Lucia
 - Saint Vicent and the Grenadines
 - Grenada

5 Bancos centrales tienen grupos multidisciplinarios internos para el estudio de CBDC

- Brasil
- Canadá
- Chile
- Banco Central Europeo

14 países están en prueba piloto

- China
- Corea del Sur
- Jamaica

- Anguila
- Sud África
- Arabia Saudita
- Emiratos Árabes Unidos
- Ucrania
- Suecia
- Rusia
- Hong Kong
- Singapur
- Tailandia
- Malasia

Fuente: DINERO DIGITAL DE BANCO CENTRAL. Nora C. Ampudia Márquez. Septiembre 2022



4. MÉXICO, ¿ESTAMOS PREPARADOS?

Respecto a la moneda o CBDC, en 2019 el Banco de México lanzó CoDi, una funcionalidad adicional del SPEI que, bajo el esquema de solicitud de pago, permite realizar transferencias electrónicas a través del SPEI en tiempo real, usando un teléfono inteligente o dispositivo móvil.

“La funcionalidad de solicitud de pago incorporada por CoDi, complementa los servicios de pagos en tiempo real que ya se venían ofreciendo al público en general mediante el SPEI desde los primeros años de funcionamiento del sistema de pagos”.³⁵

Según el Banco de México, CoDi permite incluir segmentos de la población financieramente excluidos e incrementar el uso de pagos electrónicos dado que opera a través de:

1. La red de cuentahabientes generada por el SPEI donde los bancos y algunas instituciones financieras en México son participantes directos del sistema y tienen la obligación de proveer el servicio a sus clientes.
2. Los sistemas de apertura de cuentas simplificadas que ofrecen algunos participantes SPEI para la población aún no bancarizada.
3. La relativamente amplia red existente de teléfonos inteligentes a la que tiene acceso la población.

Sin embargo, CoDi tiene una limitación: es una herramienta para los mexicanos que tienen acceso a servicios financieros, por lo tanto, su alcance es reducido. Desde su implementación en septiembre de 2019 y, hasta el cierre de 2021, se alcanzaron 12 millones de cuentas validadas,

de las cuales 770 mil realizaron al menos un pago y 616 mil al menos un cobro.

En la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021, se informó que alrededor de 49% de la población reportó tener al menos un producto de captación o cuenta, lo que, aunque representa un crecimiento de 5pp respecto a 2015, aún sigue siendo un porcentaje bajo. Además, la tenencia de estos productos está más extendida entre la población con mayores niveles educativos. Existe una diferencia de 48pp entre el porcentaje de población que ha tenido cuenta entre aquellos con licenciatura y quienes cuentan con educación primaria en el último levantamiento.

Por lo tanto, desde nuestra perspectiva, la pregunta ¿estamos preparados? no solo concierne a la emisión de moneda digital de un banco central, también a si México está preparado para avanzar en la inclusión financiera a través de la digitalización.

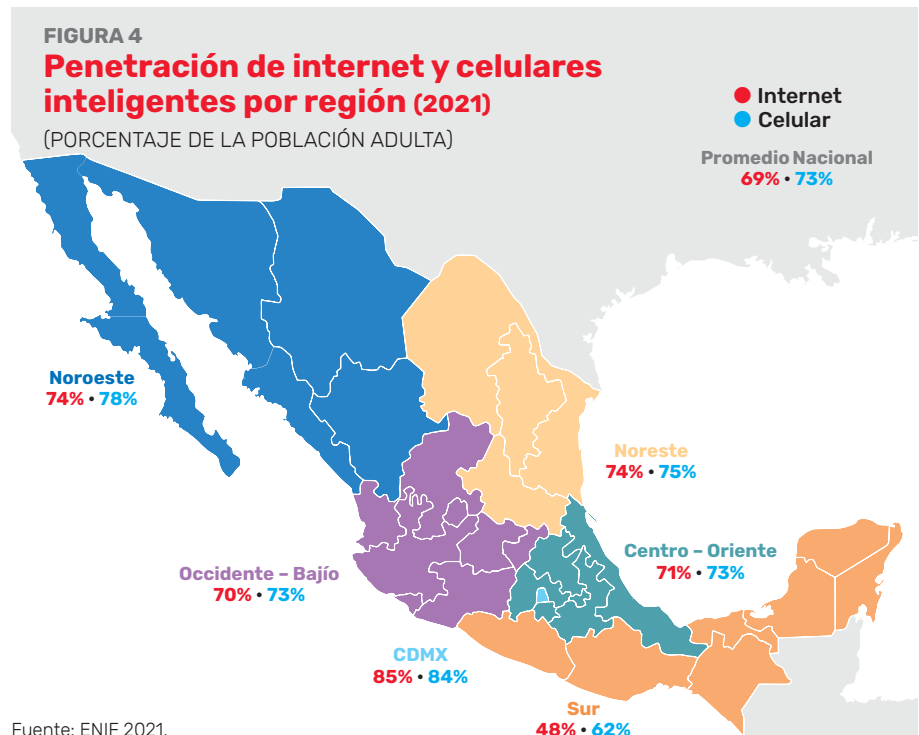
Para la elaboración de la propuesta de este trabajo nos hicimos la pregunta ¿estamos preparados para el establecimiento de un Régimen de Incorporación

Digital? Para obtener la respuesta analizamos los resultados de las ENIF.

El reporte de resultados de la ENIF 2021 emitido por Inegi y la CNBV nos proporciona elementos para la respuesta anterior y también para ubicar el nivel de avance digital de la población en los términos expuestos en la primera parte de este trabajo. Asimismo, sin saber a ciencia cierta qué porcentaje de la población presentada en los números expuestos en las gráficas corresponden a la economía informal, si nos permiten inferir que para el desarrollo de la propuesta del Régimen de Incorporación Digital se cuenta con la infraestructura mínima necesaria para que, con la voluntad de las partes, se lleve a cabo el desarrollo de la propuesta.

Sin embargo, es necesario aumentar la educación financiera por medio de más programas y canales para que el conocimiento financiero permee en las capas más bajas de la población, que es donde las ENIF indican que se debe trabajar para extender los beneficios de la inclusión financiera.

En las siguientes gráficas se muestran los datos que refuerzan lo expuesto.



35 Informe Anual sobre las Infraestructuras de los Mercados Financieros 2021. Banco de México. En: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informe-anual-sobre-las-infraestructuras-de-los-me/%7B82C5B226-4EE1-17B7-377B-9B82F1C2E388%7D.pdf>



TABLA 8

Utilización de medios de pago en establecimientos (2021)

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ADULTA, POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

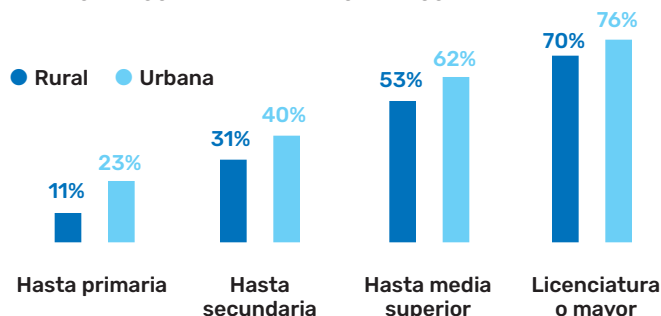
Medio	Población adulta	Rural	Urbano
Efectivo	95%	94%	95%
Tarjeta de débito o crédito	24%	13%	31%
Transferencia electrónica o aplicación celular	8%	3%	10%

Nota: Se consideran los pagos en tienditas y mercados, supermercados, pagos de servicios y pago de transporte público y privado. Las localidades rurales se definen como aquellas con población menor a 15 mil habitantes, porcentajes suman más de 100% ya que las personas pueden utilizar más de un medio de pago. El porcentaje en efectivo es menor a 100% porque existe población que reporta no realizar ningún tipo de pago en establecimientos. Fuente: ENIF 2021.

GRÁFICA 9

Uso de aplicación de celular para consulta de saldos y realizar movimientos entre población con celular (2021)

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ADULTA POR TAMAÑO DE LOCALIDAD Y NIVEL ACADÉMICO

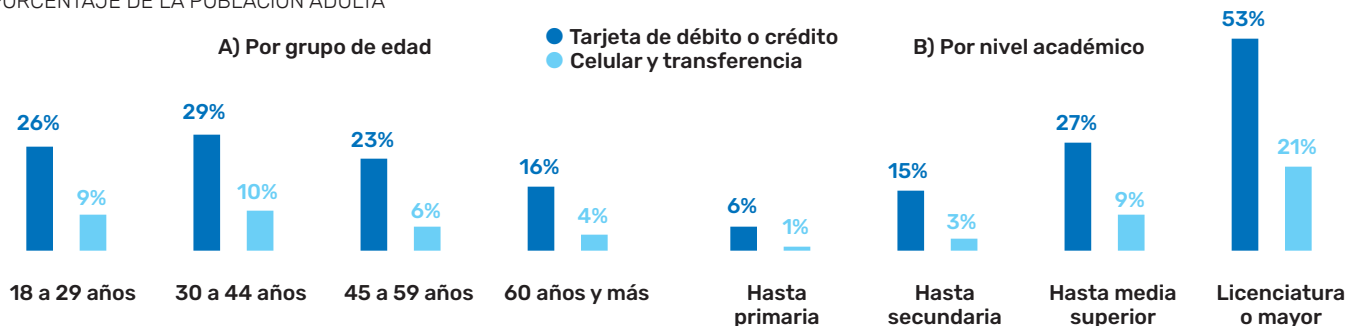


Nota: Se consideran localidades rurales aquellas con población menor a 15 mil habitantes. Los niveles educativos consideran al menos un año de educación en el nivel correspondiente. Fuente: ENIF 2021.

GRÁFICA 10

Utilización de medios de pago digitales en establecimientos (2021)

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ADULTA

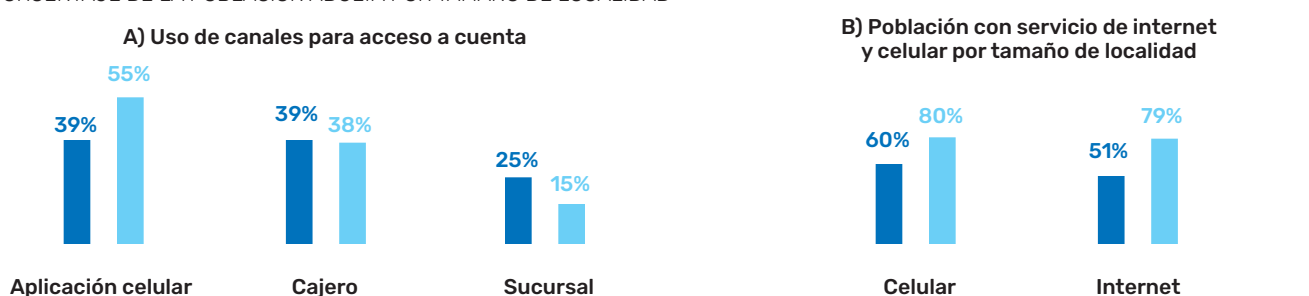


Nota: Los niveles educativos consideran tener al menos un año de educación en el nivel correspondiente. Se consideran pagos en tienditas y mercados, supermercados, pagos de servicios y pago de transporte público y privado. Fuente: ENIF 2021.

GRÁFICA 11

Uso de canales físicos y digitales para consulta de saldos y realizar movimientos en cuentas por tamaño de localidad (2021)

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ADULTA POR TAMAÑO DE LOCALIDAD



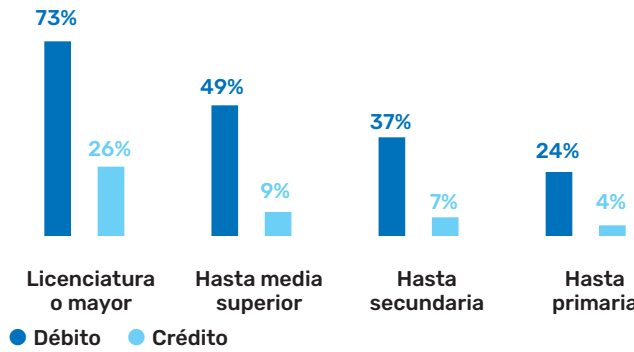
Nota: Se consideran localidades rurales aquellas con población menor a 15 mil habitantes. Fuente: ENIF 2021.



GRÁFICA 12

Tenencia de tarjetas de crédito y débito

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ADULTA, POR NIVEL EDUCATIVO

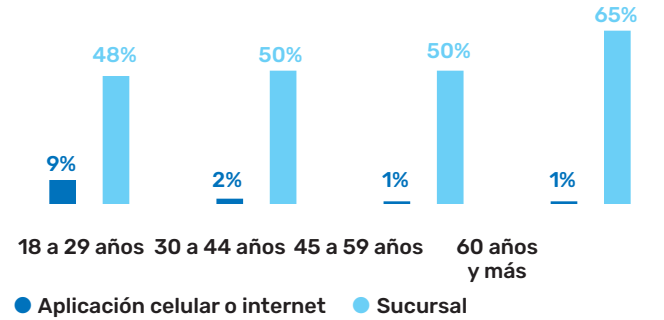


Nota: Población adulta de 70 años y menos. Los niveles educativos consideran tener al menos un año de educación en el nivel correspondiente. Fuente: ENIF 2021.

GRÁFICA 13

Utilización de aplicaciones de celular o internet para apertura de cuentas y créditos (2021)

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ADULTA CON CUENTA O CRÉDITO

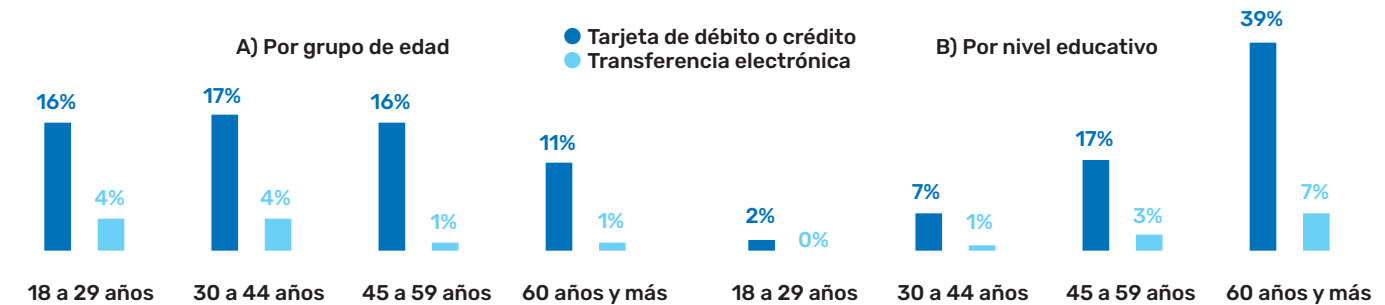


Nota: Cifras de uso de aplicación e internet son indicativas para los grupos etarios de 45-59 años y de 60 años y más. Fuente: ENIF 2021.

GRÁFICA 14

Población que paga con más frecuencia compras de más de 500 pesos con tarjetas o transferencias (2021)

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ADULTA

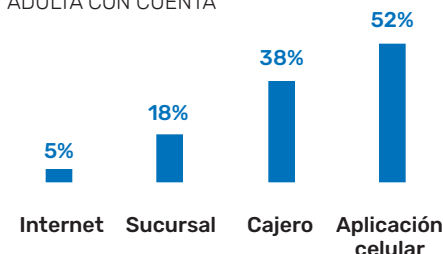


Nota: Los niveles educativos consideran tener al menos un año de educación en el nivel correspondiente. Cifras indicativas para algunos de los estratos. Fuente: ENIF 2021.

GRÁFICA 15

Uso de canales digitales para movimientos y consulta de saldos de cuentas (2021)

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ADULTA CON CUENTA



Nota: Los encuestados pueden elegir más de una opción. Fuente: ENIF 2021.

Ningún esfuerzo está demás, todo contribuye a generar estrategias y establecer la mecánica para el engranaje. El lanzamiento de CoDi representa una iniciativa del gobierno para aproximar el acceso a estas vías transaccionales a la población; la oferta de wallet o billetera digital permite a los consumidores la realización de transacciones electrónicas para pagar bienes o servicios a través de diferentes dispositivos conectados

a internet (la interacción transaccional puede ser entre consumidor y negocios, o únicamente entre consumidores). El Banco Interamericano de Desarrollo indica que en 2021 la adopción de billeteras digitales tuvo un crecimiento de 22% anual en México.

Como hemos visto, todo está conectado y todo suma. La propuesta de un Régimen de Incorporación Digital es un elemento para el engranaje.



TABLA 9

De la inclusión financiera a CoDi y las CBDC. La transformación de nuestra economía

Qué tenemos	Lo podemos mejorar	Estrategia o herramienta	Efecto
Inclusión financiera	Sí	Digitalización financiera. Involucrar a todos los actores del sector financiero. Acciones concretar con metas medibles en el corto plazo.	Inclusión digital/justicia social
Educación financiera	Sí	Involucrar a todos los actores del sector financiero. Acciones concretar con metas medibles en el corto plazo.	Inclusión digital/justicia social
Infraestructura tecnológica	Se concentra en zonas urbanas	Aumentar la infraestructura, sobre todo en zonas rurales o menos favorecidas económicamente. Promover la participación pública y privada.	Mayor cobertura geográfica, mayor inclusión. Beneficios económicos para la población.
Uso de canales para efectos financieros	Sí	Promover la utilización como medio de pago y propuestas en diferentes ámbitos como el Régimen de Incorporación Digital.	Beneficios para consumidores, empresas y gobierno. Transparencia, eficiencia, beneficios fiscales.
Medios para incorporar a México a la tendencia de CBDC	Sí	Análisis de los efectos y aportaciones al sistema financiero y a la población.	Impacto económico. Desarrollo tecnológico. Inclusión financiera. Evolución de CoDi en el marco de la interoperabilidad internacional.

Fuente: Elaboración propia.

¿Cuál sería la ruta a seguir?

IMEF, noviembre 2021



Ponencia IMEF 2022

Epílogo

PASOS CONSECUTIVOS

Para el desarrollo de una moneda digital respaldada por el Banco de México (CBDS) tenemos varios casos que analizar, no solo los de China e India, también los de los países que iniciaron su proceso de transformación al comienzo de la primera década de los años 2000 como Suecia, Noruega y Países Bajos que, aunque son economías con un nivel diferente al nuestro, tienen estrategias que han servido de base para otros modelos. También se cuenta ahora con la estructura y primeros resultados del Project mBridge.

Pero, tal vez no deberíamos empezar por la moneda digital, sino por la acción primaria de sustituir el efectivo por los pagos digitales, con la intención de mejorar la inclusión financiera, como lo ha hecho Kenia donde según EY Global, el 80% de los keniatas adultos tienen

una cuenta de dinero móvil y las transacciones desde dispositivos móviles representan el 87% de su PIB, y su gran población rural y no bancarizada hace que sea el contexto perfecto para que estos métodos de pago prosperen, allanando el camino para su incursión en el desarrollo de una moneda digital.

No es la intención de este trabajo ubicar a México de un lado u otro, sino considerar experiencias para que, a partir de nuestra realidad, podamos emprender las acciones para llevar a cabo la transformación que el país requiere en el campo de la inclusión financiera que nos conduzca a la justicia social. Por lo tanto, debemos hacernos unas preguntas:

¿Nuestro nivel de educación financiera nos permite aumentar la inclusión? ¿El acceso a los dispositivos digitales de los mexicanos contribuye a acelerar el paso para la sustitución de efectivo como medio de pago? ¿México está

preparado para que a través de los pagos digitales se logre una mayor inclusión financiera? ¿La adopción de un Régimen de Incorporación Digital (RID) puede ayudar a fomentar la educación financiera y a incluir financieramente a un número mayor de la población? ¿Las acciones contenidas en las preguntas anteriores sirven de preparación para que México participe del nuevo capítulo para el sistema monetario que tiene como protagonista a las monedas digitales? Finalmente, ¿el orden de los factores si altera los resultados?

La propuesta del IMEF es prepararnos para el futuro inevitable: que todos los mexicanos tengan la posibilidad de enviar y recibir, en cualquier momento, pagos electrónicos seguros, inmediatos, eficientes, sin comisiones que beneficien su economía, y una economía que hoy por hoy apunta a ser digital.



Ponencia IMEF 2022

Anexo

RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL

CARACTERÍSTICAS

- Es un régimen fiscal para las Personas Físicas (PF) contemplado en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) Título IV, Capítulo II, Sección II que tiene como finalidad desincentivar la informalidad otorgando apoyos para el pago de impuestos.
- Si se realizan actividades empresariales, o se prestan servicios que no requieren un título profesional, se puede tributar en este régimen, siempre que los ingresos anuales no rebasen 2 millones de pesos.
- Personas físicas que tengan ingresos de hasta 2 millones de pesos se incluyen en este régimen; si se rebasa la cantidad, al mes siguiente se debe tributar en el régimen que aplique.
- Aquellas que inicien actividades deben estimar que sus ingresos no rebasarán ese límite en el año.
- Si se tiene copropiedad, se deberá cuidar que la suma de los ingresos de todos los copropietarios no rebasa el límite.
- Si además se reciben ingresos por sueldos, arrendamiento o intereses se

debe cuidar que la suma de todos no rebase el límite de ingresos.

¿QUIÉN NO PUEDE SER RIF?

- Las personas físicas que sean socios o accionistas de personas morales que se consideren partes relacionadas, o que sean partes relacionadas con otras personas físicas que ya hayan tributado como RIF.
- Los que realicen actividades relacionadas con bienes raíces, capitales inmobiliarios, negocios inmobiliarios o actividades financieras.
- Quienes reciban más del 30% de sus ingresos totales por concepto de mediación, agencia, representación, correduría, consignación y distribución.
- Quienes realicen actividades de espectáculos públicos o franquiciatarios.
- Quienes realicen actividades a través de fideicomisos o Asociaciones en Participación.

¿CÓMO PAGAN IVA Y IEPS LOS RIF?

- Tanto para IVA y IEPS se hacen pagos bimestrales.
- Aplican las disposiciones contenidas en cada Ley del IVA (Art. 5- E) y del IEPS (Art.5-D).

- En el caso de las operaciones con público en general, existe un estímulo fiscal publicado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF Artículo 23).

OBLIGACIONES DE LOS RIF

- Estar inscrito al RFC.
- Conservar CFDI's (para deducciones)
- Llevar contabilidad.
- Expedir CFDI's (público en general <\$250 no obligado).
- Gastos mayores a \$5,000 mediante transferencia.
- Pagos de combustible mayores a \$2,000 mediante otro medio de pago distinto al efectivo RMF3.13.2
- Pagos de impuestos definitivos bimestrales (ISR, IVA, IEPS, Retenciones).

RAZONES POR LAS CUALES SE DEJA DE SER RIF

- Si no se pagan los impuestos dos veces consecutivas.
- Si no se pagan impuestos tres veces durante los primeros seis años.
- Si se rebasa el límite de 2 millones de ingresos.
- Si por alguna razón se deja de tributar como RIF; ya no se podrá volver a tributar bajo esta modalidad.



Ponencia IMEF 2022

Fuentes consultadas

- **Banco de México.** Informe Anual sobre las Infraestructuras de los Mercados Financieros 2021. En: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informe-anual-sobre-las-infraestructuras-de-los-me/%7B82C5B226-4EE1-17B7-377B-9B82F1C2E388%7D.pdf>
- **Banco Mundial.** Base de datos Global Findex 2021: inclusión financiera, pagos digitales y resiliencia en la era de COVID-19. En: <https://www.worldbank.org/en/publication/globalindex>
- **Banco Mundial.** Systematic Country Diagnostic Mexico. En: <https://documents1.worldbank.org/curated/es/588351544812277321/pdf/Mexico-Systematic-Country-Diagnostic.pdf>
- **Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).** Encuesta de capacidades financieras. En: <https://www.caf.com/es/actualidad/herramientas/2021/05/visualizador-encuesta-de-capacidades-financiera/?r=eyJrl-joiYWM0YjViMzgtOGIzYS00NmRjLWI4YzUtZGFkMzE3MzhkN-2Q5liwidCI6ljg2M2UzOGFmLW-FhNDctNDVjNy1hNTI1LTlwND-Y1YzY1NDI0NCIsImMiOjR9>
- **Banco Mundial.** La COVID-19 impulsó la adopción de los servicios financieros digitales. En: <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2022/07/21/covid-19-booster-the-adoption-of-digital-financial-services#:~:text=Banco%20Mundial,-La%20base%20de%20datos%20Global%20Findex%202021%20indica%20que%20la,-desarrollo%20tiene%20una%20cuenta%20financiera.>
- **Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).** Cinco acciones desde las políticas públicas para promover la salud financiera. En: <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2021/11/5-acciones-desde-las-politicas-publicas-para-promover-la-salud-financiera/>
- **BBVA Innovation Center.** Empresas tecnológicas en el sector financiero. En: <https://www.bbva.com/wp-content/uploads/2017/10/cibbva-ebook-empresas-tecnologias-financieras.pdf>
- **BBVA Opend Mind.** La era de la perplejidad. Repensar el mundo que Conocíamos. En: <https://www.bbvaopenmind.com/libros/la-era-de-la-perplejidad/>
- **BIS. Comité de Pagos e Infraestructuras del Mercado.** Monedas digitales emitidas por bancos centrales. En: https://www.bis.org/cpmi/publ/d174_es.pdf
- **BIS Innovation Hub.** Project mBridge. Connecting economies through CBDC. Octubre. 2022. En: https://www.bis.org/about/bisih/topics/cbdc/mcbdc_bridge.htm
- **Brookings.** La revolución de pagos digitales de China. En: <https://www.brookings.edu/research/chinas-digital-payments-revolution/>
- **Ciudades sin efectivo.** Conociendo los beneficios de los pagos digitales. En: <https://usa.visa.com/dam/VCOM/global/visa-everywhere/documents/visa-cashless-cities-report-esla.pdf>



- **Citi y el Imperial Collage London.** Índice de dinero digital 2022. En: https://www.citibank.com/icg/sa/digital_symposium/digital_money_index/
- **CNBV.** Innovación en inclusión financiera: La historia de Alipay. En: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/474004/Innovacion_en_inclusion_financiera_La_historia_de_Alipay_.pdf
- **Consejo Nacional de Inclusión Financiera/Comité de Educación Financiera.** Política Nacional de Inclusión Financiera. En: <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/politica-nacional-de-inclusion-financiera-43631>
- **El Economista.** ¿El fin del dinero en efectivo? Estos países están a un paso de conseguirlo. En: <https://www.economista.es/banca-finanzas/noticias/11892786/08/22/-El-fin-del-dinero-en-efectivo-Estos-paises-estan-a-un-paso-de-conseguirlo.html>
- **FMI.** India adopta el dinero móvil. En: <https://www.imf.org/es/Publications/fandd/issues/2022/09/Digital-Journeys-India-embraces-mobile-money-Kearns-Mathew>
- **FMI.** A Multi-Currency Exchange and Contracting Platform. En: <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2022/11/04/A-Multi-Currency-Exchange-and-Contracting-Platform-525445>
- **Forbes.** Los 5 países con mayor educación financiera en el mundo. Forbes, 2015. En: <https://www.forbes.com.mx/los-5-paises-con-mayor-educacion-financiera-en-el-mundo/>
- **FSB.** FSB propone un marco para la regulación internacional de las actividades de criptoactivos. En: <https://www.fsb.org/2022/10/fsb-proposes-framework-for-the-international-regulation-of-crypto-asset-activities/>
- **INEGI.** Estrategia Nacional de Educación Financiera. En: <https://www.gob.mx/forodeinclusionfinanciera/documentos/la-estrategia-nacional-de-educacion-financiera-enef>
- **INEGI/IFT.** Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (EN-DUTIH) 2021. En: <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2021/>
- **IMCO.** Índice de Competitividad Internacional 2022. En: <https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-internacional-2022/#:~:text=COMPARTIR%3A,a%20las%20otras%2042%20econom%C3%ADas.>
- **IMCO.** Índice de Competitividad Estatal 2022. En: <https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-estatal-2022/>
- **IMCO/ USAID.** Reducción de uso de efectivo e inclusión financiera. En: https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2016/01/2016-Reduccion_uso_efectivo-Documento_completo.pdf
- **McKinsey.** Global payments 2018: A dynamic industry continues to break new ground. En: <https://www.mckinsey.com/~media/McKinsey/Industries/Financial%20Services/Our%20Insights/Global%20payments%20Expansive%20growth%20targeted%20opportunities/Global-payments-map-2018.ashx>
- **PNUD.** Desarrollo humano y acceso a la tecnología: efectos diferenciados en el contexto de la COVID-19 en México. En: <https://www.undp.org/es/mexico/publications/desarrollo-humano-y-acceso-la-tecnolog%C3%ADa-efectos-diferenciados-en-el-contexto-de-la-covid-19-en-m%C3%A9xico>
- **Romar Correa.** La experiencia en India de la “desmonetización”. https://www.researchgate.net/publication/330632650_La_experiencia_en_India_de_la_desmonetizacion
- **Senado de México.** Una aproximación a la ciudadanía digital en México: acceso, habilidades y participación política. En: http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5094/CI_72.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- **The White house.** Technical evaluation for a U.S. Central bank digital currency system. En: <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2022/09/09-2022-Technical-Evaluation-US-CBDC-System.pdf>
- **Whats App.** Pymes mexicanas: los impulsores digitales de la recuperación económica. En: https://impact.economist.com/projects/digital-brazil-mexico/wp-content/uploads/2021/11/WhatsApp_Mexico%20Digital%20SMEs-MX.pdf
- **World Digital Competitiveness Ranking 2022.** En: <https://www.imd.org/centers/world-competitiveness-center/rankings/world-digital-competitiveness/>



ejecutivos de finanzas

INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS, A.C.

www.imef.org.mx



IMEFOficial